

INFO RME



OBSERVATORIO
REGIONAL ODS

REGIÓN



ARIBE

CONTEXTOS REGIONALES
OCTUBRE 2021

03

EL ODS 16 EN LA REGIÓN CARIBE



OBSERVATORIO
REGIONAL ODS

© Observatorio Regional ODS de la Universidad de los Andes
Octubre 2021

EL ODS 16 EN LA REGIÓN CARIBE

DIRECCIÓN

Damaris Paola Rozo López
Juan Sebastián Sánchez-Gómez

EDICIÓN

Juan Sebastián Sánchez-Gómez
Anyela Moreno Palma
Lizeth Medellín Gómez
María Camila Valbuena Osorio
Sandra Milena Cuasapud Belalcázar

DISEÑO EDITORIAL

Natalia Noriega Gómez
María Paula Noriega Gómez

AUTORES

Diana Marcela Chala Rosado
Angie Julieth Ayola Fontalvo
William Alexander Aguirre Antolinez
Andrea del Carmen Zarate Covo
Victoria Sofía Wilches Luna
Yeison Javier Rojas Viuche
Mario Alberto Rodelo Sehuanes

Índice

	Pg
<i>Autores</i>	6

	Pg
<i>Resumen</i>	7
<i>Abstract</i>	8

	Pg
<i>Introducción</i>	9

01 Pg

13

Violencia y crimen

Violencia
intrafamiliar

Indicadores de
criminalidad

Caracterización
de indicadores de
criminalidad

Comportamiento
de indicadores
criminales

02 Pg

28

Instituciones Sólidas

Índice de
transparencia

Libertad de prensa

Planes de desarrollo

Pg

Conclusiones 46

03 Pg

40

Estabilidad Social

Casos relevantes
por departamento

Desigualdad

Pg

Bibliografía 48

AUTORES



Diana Marcela Chala Rosado

Bióloga y Magíster en Ciencias biológicas de la Universidad de los Andes. Profesora de la Universidad Popular del Cesar. Coordinadora Región Caribe del Observatorio Regional ODS.
E-mail: dm.chala@uniandes.edu.co



Angie Julieth Ayola Fontalvo

Ingeniera Ambiental. Investigadora de la Región Caribe del Observatorio Regional ODS.
E-mail: aj.ayola@uniandes.edu.co



William Alexander Aguirre Antolinez

Economista y estudiante de especialización en estadística aplicada de la Universidad del Atlántico. Investigador de la Región Caribe del Observatorio Regional ODS.
E-mail: w.aguirre@uniandes.edu.co



Andrea del Carmen Zarate Covo

Abogada de la Universidad del Atlántico y Magister (c) en Derecho de la Universidad del Norte. Profesora de Ciencias sociales y humanas de la Universidad de La Guajira. Investigadora de la Región Caribe del Observatorio Regional ODS.
E-mail: aczarate@uniguajira.edu.co



Victoria Sofía Wilches Luna

Abogada de la Universidad del Atlántico, Comunicadora Social y Periodista, Especialista en Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad del Norte. Investigadora de la Región Caribe del Observatorio Regional ODS.
E-mail: vwilches@mail.uniatlantico.edu.co



Yeison Javier Rojas Viuche

Economista de la Universidad del Atlántico. Analista de Información en ProBarranquilla. Investigador de la Región Caribe del Observatorio Regional ODS.
E-mail: yrviuche@gmail.com



Mario Alberto Rodelo Sehanes

Contador público, estudiante de Economía de la Universidad del Atlántico y estudiante de la Maestría en tributación de la Universidad Libre de Colombia. Investigador de la Región Caribe del Observatorio Regional ODS.
E-mail: mrodelo011@gmail.com

RESUMEN

Después de que Colombia emprendiera el reto hacia el cumplimiento de los ODS, el país ha superado múltiples desafíos para mantenerse con firmeza en el propósito de alcanzarlos. Sin embargo, los indicadores resultantes de la medición del Índice ODS 2019, revelan nuevos paradigmas en esta ruta, especialmente frente al logro del ODS 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, donde la Región Caribe, a pesar de su pequeño tamaño, ha mostrado un nivel alto de incidencia, debido a sus características demográficas, geográficas y sociopolíticas. En este sentido, el presente informe tiene por objetivo determinar el avance de la Región Caribe sobre el ODS 16, comprender sus impactos, describir los avances e identificar desafíos y pendientes para la superación de las dificultades, caminar hacia la paz, justicia, no repetición y no revictimización, que permitan devolver la confianza en las instituciones y la reconstrucción del tejido social local, nacional y regional, trascendiendo hacia el cumplimiento de la agenda 2030.

Palabras claves

Caribe colombiano, ODS 16, Paz, Justicia, Instituciones Sólidas.

ABSTRACT

Colombia undertook the challenge towards meeting the SDGs, it has overcome multiple challenges to remain firmly in the goal of achieving them. However, the indicators resulting from the measurement of the SDG Index 2019 reveal new paradigms on this path, especially in view of the achievement of SDG 16, on peace, justice and solid institutions, where the Caribbean Region, despite its small size, has shown a high level of incidence, due to its demographic, geographic and socio-political characteristics. In this sense, the objective of this report is to determine the progress of the Caribbean Region on SDG 16, understand its impacts, describes progress and identify challenges and pending issues to overcome difficulties, move towards peace, justice, non-repetition and non-revictimization, that allow to restore confidence in the institutions and the reconstruction of the local, national and regional society, transcending towards the fulfillment of the 2030 agenda.

Key words

Colombian Caribbean, SDG 16, Peace, Justice, Solid Institutions.

INTRODUCCIÓN

La Región Caribe representa un 11% de la extensión territorial de Colombia, sin embargo, por su vasta riqueza natural y amplias áreas rurales, a lo largo de seis décadas, se convirtió en una de las zonas de mayor incidencia del conflicto armado, lo que ha representado un esfuerzo mayor para los distintos actores sociales y un desafío en la ruta hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), en especial, en lo que respecta al ítem 16, respecto a paz, justicia e instituciones sólidas, dado al impacto que esta situación socio-política genera sobre la sensación de seguridad, participación ciudadana, percepción de corrupción, poniendo en jaque la transparencia y la institucionalidad.

Sánchez-Gómez (2020) señalaba que, Colombia supera la media regional en 6 de los 9 indicadores de medición para el ODS 16, los cuales son: tasa de homicidios, reclusos no condenados, registros de nacimientos con autoridad civil, índice de percepción de corrupción, población que se siente segura caminando sola de noche, derechos de propiedad, índice mundial de libertad de prensa, justicia civil y criminal y gobierno abierto. En dicho estudio Colombia obtuvo un promedio de 46,9%, respecto a la media regional, situada en 46,1% (Sánchez-Gómez, 2020).

Por lo anterior, el presente informe pretende representar una radiografía de este indicador en la Región Caribe colombiana, a partir de la metodología propuesta por Sánchez-Gómez, Moreno Palma y Medellín Gómez (2021), resultante del análisis de la medición del Índice ODS 2019 del CODS (2020), cuyo aporte radica en los indicadores de Violencia y Crimen, ligado a los indicadores 16.1 de Tasa de homicidios, el 16.2 de Reclusos no condenados, el 16.5 de Población que se siente segura caminando sola de noche y el 16.8 Justicia civil y criminal; el índice de Instituciones, medido a través de los indicadores 16.7 libertad de prensa y el 16.9 de Gobierno abierto y finalmente, el indicador de Estabilidad social, asociado a los índices 16.6, de Derechos de propiedad, y el 16.4, de índice de percepción de corrupción, con el propósito de comprender sus impactos, describir sus avances e identificar los desafíos que permanecen latentes para que esta región biodiversa, multiétnica y pluricultural, pueda aportar positivamente al logro del país en la agenda 2030.

INTRODUCCIÓN

Para entender el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), es menester partir del modelo de sostenibilidad que crea el Informe de la Comisión Brundtland (1987), el cual marcó un hito en los enfoques de desarrollo, tradicionalmente fundados sobre una visión de modernización economicista progresiva, que la RAE (2021) define como propia de la doctrina “que analiza los fenómenos sociales dando preferencia a los factores económicos”; ligado a la productividad (Huntington, 1993). Posteriormente, bajo la primacía de la teoría de la dependencia, algunas regiones se relegaron a simples proveedores de materia prima o mano de obra frente a otras regiones más prósperas y sólidas, (Portes, 1997). Finalmente, la teoría del sistema mundo y la globalización facilitaron expresiones contemporáneas de colonialismo, agudizando la desigualdad entre regiones y afectando los sistemas sociopolíticos, culturales y las relaciones con el ambiente de las comunidades (Dos Santos, 1998).

Los marcos anteriores, ligaban la teoría del desarrollo a las expresiones económicas, sin embargo, con la llegada de la teoría neoinstitucional, la tendencia vira hacia un enfoque institucionalista, donde los Estados regulan, mediante normas y políticas públicas, los diferentes sistemas que inciden en el crecimiento integral de las regiones. Este enfoque propone un desarrollo ligado a la gobernanza y al fortalecimiento de las instituciones (Burgos Silva, 2002). Así entonces, se configura una relación político-económica que reconoce el Estado Social de Derecho como instrumento de desarrollo.

Bajo este escenario, surgen entonces los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que evidenciaban nuevas tendencias y visiones de progreso, donde las diferentes esferas de la sociedad confluyen en un todo, proponiendo un modelo global para potencializar el rol de las instituciones, coordinar dinámicas económicas y de política exterior, para crear agendas de crecimiento integral, bienestar y progreso en común (Cohen, 1995), que atendiera las diferentes necesidades de la población para mejorar su calidad de vida a partir de diferentes enfoques alternativos de desarrollo y del fortalecimiento de las instituciones públicas con la implementación de políticas internacionales, lo que se denominó como “teoría de la sostenibilidad”, generando entonces la necesidad de replantear dichas metas en los ODS (Fernández, 2013).

INTRODUCCIÓN

Para efectos de este estudio se señala que la efectividad en la sostenibilidad se logra mediante estrategias basadas en enfoques alternativos de desarrollo, que aborden conjuntamente el mejoramiento de las condiciones de vida, a partir de coherencia, acción y cambio en todos los niveles (Sutcliffe, 1995). Es decir, implica un estado de mejora continua, que integra los factores políticos, sociales, culturales y económicos, creando un ambiente de sostenibilidad que permea la vida en sociedad y su bienestar (Acemoğlu & Robinson, 2012).

De lo anterior, se comprende el desarrollo como una estrategia de formación de identidad y de superación de conflictos, tal como lo plantea Obando (2003), donde la primera se basa en la superación de la sistematización de las dinámicas de mejoramiento de condiciones de vida para integrar los factores culturales y reducir el descontento de las identidades marginadas y criminalizadas (Quijano, 2000), de allí que los denominados “países en vías de desarrollo”, emprendieron la tarea de la reconstrucción de identidades basadas en su esencia local a la luz de la agenda internacional (Escobar, 1996).

Entender el desarrollo como una construcción social, basado en la identidad, conlleva a comprender la violencia, en sus formas materiales y simbólicas, como parte de esos procesos de auto reconocimiento de los valores compartidos, que “crea y destruye realidades sociales y sus significados, y forma parte de las luchas que se dan en ese campo”, (Lemaitre, 2009). Así surge el desarrollo como estrategia para la superación de conflictos y como alternativa a la imposición de los modelos hegemónicos tradicionales.

Las realidades sociales construidas a partir de modelos impuestos devienen en bajos índices de productividad, exclusión, polarización, desconfianza en las instituciones, lo que finalmente se convierte en un caldo de cultivo para dinámicas sociales violentas: nadie protege o siente propio lo que no proviene de su interior. Lo mismo ocurre con las comunidades. Esta violencia posteriormente se materializa en la proliferación de grupos insurgentes, bandas criminales, calando hasta las estructuras primarias de la sociedad como la familia y la escuela, dotando el conflicto de un carácter económico, étnico, político, ambiental, e incluso, cultural.

INTRODUCCIÓN

Ahora bien, en lo que respecta a la región Caribe, es preciso señalar que ha presentado un indicador de desigualdad del 39%, una de las brechas más marcadas en el país (Espinosa, 2017) y, en general, en el hemisferio, dado que su ubicación geográfica ha permitido que en su territorio confluyan problemáticas como la migración descontrolada, altos índices de informalidad laboral y desempleo, pobreza e inseguridad alimentaria y fuertes estallidos de violencia por la constante confrontación de los diferentes grupos armados, bandas criminales y grupos sociales sumidos en la precariedad (Guerra et al., 2007).

El panorama anterior se ve agravado adicionalmente por los altos índices de corrupción que devienen en poca confianza por parte del conglomerado social hacia la institucionalidad, sumado a otros factores, como la nula participación ciudadana en la construcción de visiones compartidas de desarrollo, lo que genera un patrón divergente (Grupo Memoria Histórica, 2010). De lo anterior que el fenómeno del desarrollo en la región Caribe deba analizarse desde tres aristas que confluyen: la medición de los índices de pobreza, la brecha de desigualdad y la relación intrínseca entre pobreza y violencia (Tapia Ortega, J. 2017).

Una posible solución para alcanzar el ODS 16 de paz, justicia e instituciones sólidas parece vislumbrarse con la propuesta de Sánchez y Núñez (2000), quienes manifiestan la necesidad de construir un enfoque de desarrollo regional basado en los factores humanos ligados al fortalecimiento del tejido social y comunitario, de la mano de políticas públicas basadas en la participación ciudadana y la transparencia, acordes a las dinámicas culturales, económicas y sociales que reconozcan la diversidad de los diferentes actores sociales y que en última instancia, propendan por un fortalecimiento de la institucionalidad, recuperando la confianza en las diferentes entidades territoriales y la fuerza pública.

01

**VIOLENCIA Y
CRIMEN**



La región Caribe ha sido una de las regiones más impactadas por el conflicto armado, lo que ha incidido históricamente en los índices de violencia y crimen, y se ha manifestado en diversas formas de acuerdo con las diferencias geográficas, demográficas y sociales de los diferentes departamentos que integran esta zona septentrional del país (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Los ocho departamentos que componen esta región representan sólo el 11% del territorio nacional, no obstante, el informe sobre el índice de incidencia del conflicto armado (IICA) del Departamento Nacional de Planeación (2016) revela que en el periodo 2002 - 2014, la región Caribe aportó 1.858.185 víctimas, de un total de 6.645.092, es decir, un 28% del total nacional, lo que representa un alto nivel de incidencia del conflicto en una zona reducida del territorio. Las variables tenidas en cuenta para este indicador fueron las acciones armadas, homicidio, secuestro, víctimas de minas antipersonal, desplazamiento forzado y cultivos de coca.

Para 2016, la concentración de víctimas se registró en zonas específicas como la Sierra Nevada de Santa Marta, en los departamentos de Cesar (5%) y Magdalena (5%), los Montes de María, en los departamentos de Bolívar (6%) y Sucre (4%), y el suroeste del departamento de Córdoba (4%); Atlántico y La Guajira sólo aportaron un 2% cada uno, mientras que San Andrés (281 víctimas) y Providencia (16 víctimas), por fortuna, no alcanzaron el 1% (RNI, 2016).

Ahora bien, según el informe de la Comisión de la Verdad para la Región Caribe (2021), la violencia asociada al conflicto armado en esta región del país ha sido un factor que ha influenciado el aumento en los índices de pobreza y desigualdad, que a su vez han impactado negativamente la democracia y ha deteriorado el tejido social, a través de fenómenos relacionados al uso y distribución de la tierra, el agua, minería ilegal, cultivos ilícitos, y el abigeato para la financiación de los grupos armados.

Por su parte, el informe del Registro Único de Víctimas (RUV) para abril de 2021 reporta que, en términos generales, el hecho victimizante asociado al conflicto armado de mayor incidencia en la Región Caribe es el desplazamiento forzado, seguido de homicidio, desaparición forzada, amenaza y, por último, secuestro (Unidad de Víctimas, 2021), tal y como se evidencia en la tabla número 1. Igualmente, se puede determinar que Bolívar representa el departamento con mayor incidencia en desplazamiento forzado, seguido de Magdalena, Córdoba y Sucre. Asimismo, para el delito de homicidio, el departamento con mayor índice es Cesar, seguido de Magdalena, Córdoba y Bolívar.

Hecho victimizante					
Departamento	Desplazamiento forzado	Homicidio	Desaparición forzada	Amenaza	Secuestro
Atlántico	21.131	10.013	1.302	2.584	106
Bolívar	660.744	25.319	5.410	18.618	1960
Cesar	411.887	46.944	8.165	14.030	2332
Córdoba	396.693	28.516	5.776	18.315	536
La Guajira	154.730	15.095	1.700	4.282	416
Magdalena	495.378	36.426	6.825	16.796	805
Sucre	292.779	16.253	2.087	8.912	693
San Andrés y Providencia	107	49	11	15	1
Total	2.433.449	178.615	31.276	83.552	6.849

Tabla 1. Adaptado del Registro Único de Víctimas (RUV). Fuente: Red Nacional de Información. Fecha Corte: viernes, 30 de abril de 2021.

En cuanto a desaparición forzada, el departamento que registra el mayor número de víctimas es Cesar, seguido de Magdalena y Córdoba; y para el delito de amenaza el índice lo encabezan en simultánea Bolívar y Córdoba, seguidos por Magdalena y Cesar. Finalmente, para el delito de secuestro, el mayor número de víctimas lo reporta el departamento de Cesar, secundado por Bolívar.

El informe contiene hechos victimizantes, tales como actos terroristas (atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos), delitos contra la libertad y la integridad sexual, minas antipersonales, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, abandono o despojo forzado de tierras, pérdida de bienes muebles o inmuebles, lesiones personales físicas y

Departamento	Hechos	Atenciones
Atlántico	38.391	129.933
Bolívar	783.189	372.538
Cesar	520.226	317.697
Córdoba	489.876	288.936
La Guajira	190.024	125.988
Magdalena	618.663	299.220
Sucre	341.457	253.850
San Andrés y Providencia	190	454
Total	2.982.016	1.788.616

Tabla 2. Adaptado del Registro Único de Víctimas (RUV).
Fuente: Red Nacional de Información. Fecha Corte:
viernes, 30 de abril de 2021

psicológicas, entre otros.

En términos generales, como se podrá apreciar en la tabla número 2, el departamento con mayor número de víctimas hasta abril de 2021 ha sido Bolívar, sin embargo, la atención a las víctimas y hechos victimizantes a nivel regional es cerca del 50%, lo que representa un desafío para la atención, reparación y no repetición de los hechos victimizantes del conflicto armado para el logro del ODS 16.

Igualmente, es necesario reestructurar las asignaciones presupuestales para la aplicación del Acuerdos de Paz y la atención y reparación de víctimas, dado que al establecer un marco comparativo, Atlántico reporta un número inferior de víctimas y hechos; sin embargo, el porcentaje de atención aumenta considerablemente sobre sus cifras, dado que, por ser el departamento líder de la región, lo convierte en el lugar de paso o permanencia para los desplazados y migrantes víctimas de los demás departamentos.

Si bien las cifras anteriores resultan alarmantes, el informe más reciente de la Comisión de la Verdad brinda un parte de alivio. Esto, ya que afirma que las iniciativas de construcción de paz territorial derivadas de los Acuerdos de Paz que han sido desarrolladas en la región desde 2018 a abril de 2021, han generado una disminución de la escalada de violencia de años tempranos, es así como Montes de María y la Sierra Nevada, dos epicentros de violencia armada, ahora son escenario de transformación económica y social, así como de diversidad étnica y multiculturalidad, lo cual genera un sentimiento de resiliencia y seguridad en la población (Comisión de la Verdad, 2021).

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar en el Caribe recae principalmente en las mujeres que se ven enfrentadas a violencia psicológica, sexual, económica entre otras, la mayoría por parte de sus parejas sentimentales, y quienes en muchos casos son agredidas simplemente por el hecho de ser mujer, lo anterior, a pesar de que algunos entes gubernamentales apoyan los procesos de acompañamiento a las víctimas. Un informe publicado en 2020, estima que en 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar, la víctima es una mujer que ha sido agredida con violencia no letal por su pareja o expareja sentimental (INMLCF, 2019).

Por ejemplo, en algunas ciudades principales de la región Caribe como Barranquilla, Cartagena, Riohacha y Santa Marta, durante los primeros 6 meses del año 2017 y 2018, los delitos por lesiones no letales clasificadas como delitos sexuales registrados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) han ido en aumento en la mayoría de los casos, solo Barranquilla y Riohacha presentan una leve disminución. Barranquilla pasó de 323 casos en el 2017, discriminados según el sexo de la víctima en 46 hombres y 277 mujeres y disminuyó a 319 casos para el siguiente año, mientras que Riohacha pasó de 65 casos, donde más del 85% corresponde a delitos sexuales en los que las mujeres han sido las víctimas más frecuentes a 48 casos para el año siguiente (INMLCF, 2018).

Otras ciudades con un comportamiento distinto son Santa Marta y Cartagena, donde esta última evidencia un crecimiento notable de 270 casos en el 2017, y 44 casos adicionales a esta cifra para el 2018, en esta ciudad se registran más de 200 casos, que corresponden a agresiones contra mujeres, encabezando la lista entre los delitos sexuales registrados entre 2017 y el 2018. Además, se resaltan agresiones de tipo psicológico, que son la violencia que más afecta a las mujeres, seguida de la física y en ciertos casos la patrimonial. Mientras que Santa Marta pasó de 135 casos en el 2017 a 165 en el 2018, en este último año los casos de mujeres aumentaron en más de un 20% para el año siguiente, con esta tendencia, debe ser una prioridad en temas de seguridad estas ciudades consideradas como principales en el turismo colombiano (INMLCF, 2018).

“... en 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar, la víctima es una mujer que ha sido agredida con violencia no letal por su pareja o expareja sentimental.”

INDICADORES DE CRIMINALIDAD

“...el principal reto de la región Caribe es la tasa de hurto a personas con 323.9 casos por cada 100 mil habitantes...”

Durante los últimos años, la lucha contra la criminalidad se ha convertido en uno de los principales retos de la región Caribe, esta situación se representa al analizar algunos de los principales indicadores de criminalidad, los cuales permiten medir y comparar el grado de afectación de distintas poblaciones, en este caso, los valores reflejan la incidencia de cada delito por cada 100.000 habitantes. Frente a esto se observa de manera general que, si bien los indicadores han presentado una tendencia alcista durante el periodo observado, no representa un fenómeno aislado del panorama nacional. A continuación, se compara el promedio regional de los principales indicadores de criminalidad con respecto al comportamiento nacional.

De acuerdo a los informes de diagnósticos de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) elaborados por el DNP para los departamentos de la región Caribe en el periodo 2014-2019, el principal reto de la región Caribe es la tasa de hurto a personas con 323.9 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que el mismo indicador a nivel nacionales de 601, es decir, la región Caribe está alrededor del 50%. Mientras que el indicador regional promedio en el periodo 2014-2019, finalizó con 83.7 puntos por encima, lo que indica un aumento considerable dentro de la región (DNP, 2020). Como se observa en la tabla número 3, el comportamiento de los demás indicadores es similar y, como se observa en la figura 1, se presenta menor incidencia que las tasas nacionales pero aumentos a lo largo del periodo 2014 - 2019.

INDICADORES DE CRIMINALIDAD

Indicador	Promedio regional 2019	Promedio nacional 2019	Promedio regional (2014-2019)	Promedio regional (2014-2019)
Tasa Homicidios	21.3	24.9	19.8	25.5
Tasa Hurto personas	323.9	601.6	240.2	376.5
Tasa Hurto residencia	67.8	88.1	61.5	68.9
Tasa Hurto comercios	81.9	114.0	65.2	82.4
Tasa Delitos sexuales	60.5	68.7	45.8	53.1
Tasa Violencia intrafamiliar	118.9	219.4	113.6	180.2

Tabla 3. Comparación entre promedio de indicadores de criminalidad: región Caribe y Nacional. Elaboración propia con cálculos del DNP (2020) a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

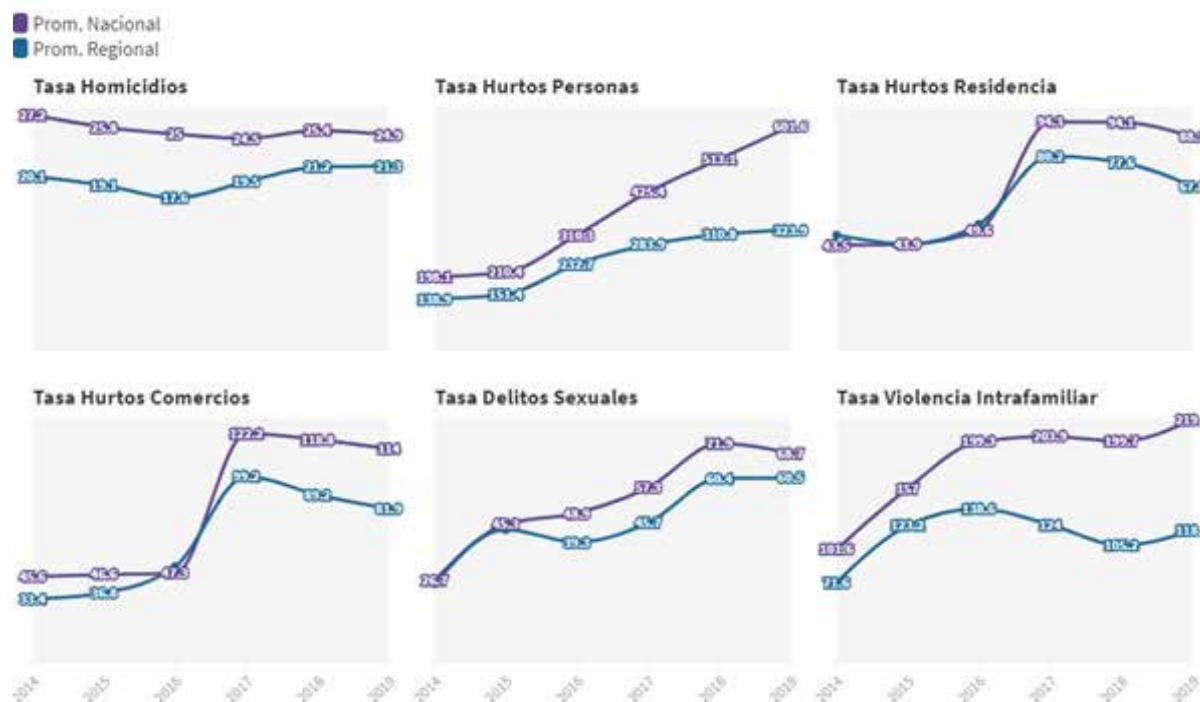


Figura 1. Promedio de indicadores de criminalidad región Caribe-Nacional (por cada 100 mil habitantes) Elaboración propia, cálculos DNP a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

CARACTERIZACIÓN INDICADORES DE CRIMINALIDAD

Comprendida la situación de la región Caribe frente al panorama nacional, es necesario visibilizar los retos para cada uno de los departamentos en cuanto al manejo de la criminalidad, tomando como referencia el año 2019, se analiza la distribución de las incidencias entre y dentro de los departamentos que conforman la región.

Como se observa en la figura 2. En la región Caribe se evidencia que San Andrés y Providencia presentan una mayor concentración del total de incidencias en indicadores de criminalidad con un 19.8% del total de la región, seguido por el Atlántico con el 17.2 %. Mientras que departamentos como Cesar, Bolívar y Magdalena agruparon el 13.9%, 12.8%, 12% respectivamente. Se resaltan los departamentos con menor concentración, Sucre (10.7%), Córdoba (7.2%) y Guajira (6.3%) (DNP, 2020).



Figura 2. Indicadores de criminalidad de la región Caribe durante el periodo 2019. Elaboración propia con cálculos del DNP (2020) a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

“...la tasa de hurtos a personas es la principal afectación de todos los departamentos de la región Caribe concentrando en promedio un 48.04% de los casos registrados...”

Dentro de cada departamento se observan dinámicas muy similares en cuanto a la distribución de indicadores de criminalidad, por ejemplo, la tasa de hurtos a personas es la principal afectación de todos los departamentos de la región Caribe concentrando en promedio un 48.04% de los casos registrados, en algunos departamentos este indicador cubre más del 50% como el Atlántico (61.1%) y Guajira (53.7%), a excepción de Sucre donde este indicador sólo representa un 31.6% de sus casos, en los demás departamentos los casos de hurtos a personas se encuentran entre el 43 y el 48% (DNP, 2020).

La segunda principal afectación en la región Caribe es la tasa de violencia intrafamiliar con un total del 17.63%, en donde los tres departamentos que mayor concentración interna presentan de este indicador son Córdoba (28.6%), Sucre (22.3%) y Bolívar (20.9%). La tasa de hurtos a comercios mantiene un comportamiento similar en todos los departamentos, con porcentajes que oscilan entre el 11 y 12%, con excepción del Cesar que representa un 15% del total de casos, con respecto a la tasa de hurto a residencias solo un 10.05% de los casos de la región corresponden a este delito, siendo el Atlántico donde menores hurtos de este tipo se presentan, sólo un 5.9% del total registrado (DNP, 2020).

Otro indicador que genera interés es la tasa de delitos sexuales que comprende un 8,97% del total reportado para la región, al observar el comportamiento respecto a otros departamentos es evidente la participación de un solo dígito sobre estos casos, solo difiere Córdoba, en el cual se reportó un 12,1%. Finalmente la tasa de homicidios se ubica como uno de los que poseen menor afectación de la región al concentrar solo un 3.15% del total de casos, y así mismo se comportan todos los departamentos donde internamente este indicador se ubica entre 2.2% y 3.1%, los únicos departamentos con un porcentaje superior son Córdoba y Guajira que presentan una tasa de homicidios del 5.7% y 5.9%, respectivamente (DNP, 2020).

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES CRIMINALES

A continuación se analizará el comportamiento de cada indicador para todos los departamentos de la región Caribe con el fin de detallar las particularidades de cada territorio y las similitudes de cada indicador.

Tasa de homicidios

La figura 3 muestra el comportamiento de este indicador, como se observa, ha mantenido una tendencia estable durante el periodo observado. Departamentos como Atlántico y Bolívar presentaron leves reducciones, (-1.3) casos el Atlántico y (-2.2) casos en Bolívar, mientras que los demás departamentos presentaron aumentos poco considerables durante estos años. Se resalta la situación de San Andrés y Providencia quien no solo presentó una mayor inestabilidad sino que finaliza el periodo con la mayor tasa 31.6 (DNP, 2020)

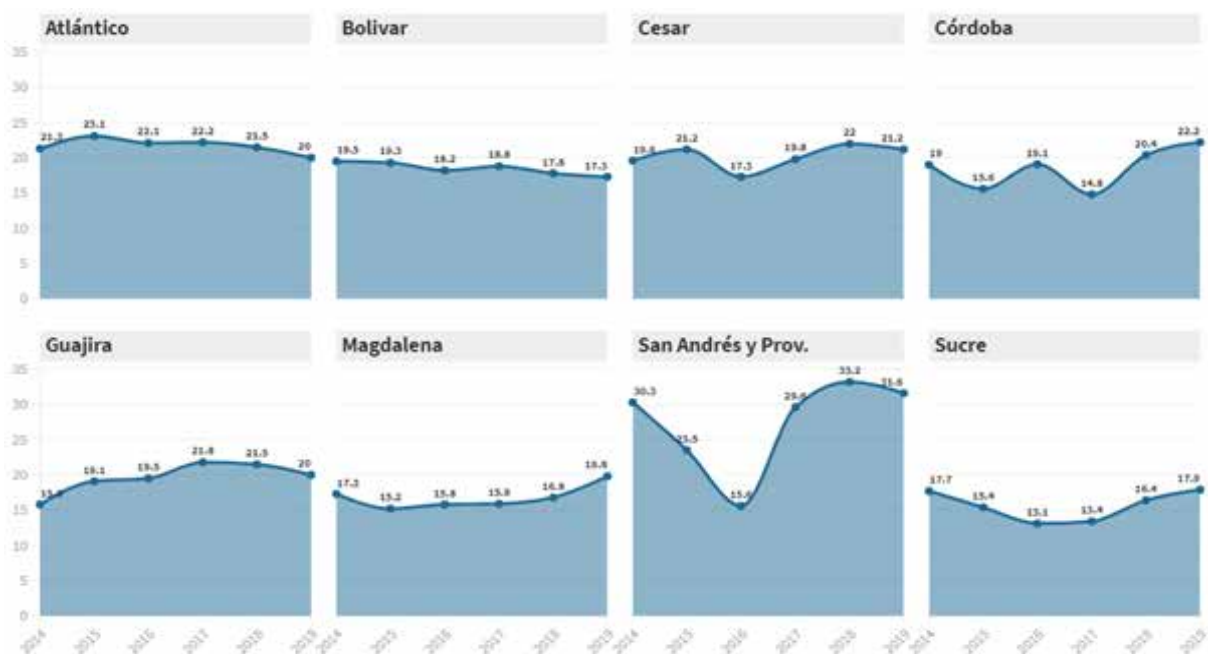


Figura 3. Comportamiento en la tasa de homicidios de los 8 departamentos de la región Caribe en el periodo de 2014 - 2019. Elaboración propia con cálculos del DNP (2020) a partir de datos SIED-CO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

Tasa de hurto a personas

La figura 4 muestra el comportamiento de la tasa de hurto a personas, evidenciando un preocupante incremento durante el periodo 2014-2019, departamentos como el Atlántico pasaron de tasas de 223.4 en 2014 a tasas de 567.9 en 2019, en tendencia exponencial mientras que en 2014-2015 se incrementó solo en 3 casos, para el periodo 2017-2018, el aumento llegó a ser de 133. Aunque los demás departamentos también tuvieron aumentos en menor proporción, San Andrés y Providencia es el único que terminó el periodo en una reducción considerable de casos. Adicionalmente se observa un cambio de tendencia entre los años 2015 y 2016 que afectó los indicadores en casi todos los departamentos de la región (DNP, 2020).

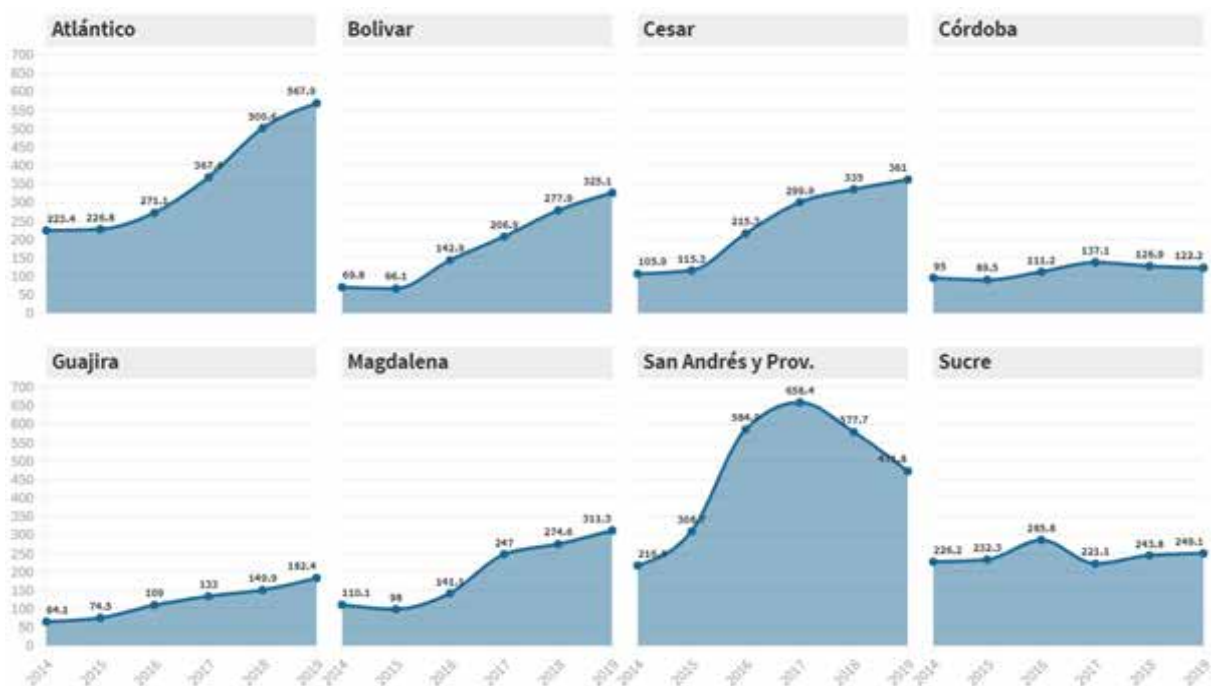


Figura 4. Comportamiento en la tasa de hurto a personas de los 8 departamentos de la región Caribe en el periodo de 2014 - 2019. Elaboración propia con cálculos del DNP (2020) a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

Tasa de hurto a comercios

De acuerdo a la figura 5 la tasa de hurto a comercios a partir del 2016 también presenta un aumento significativo, departamentos como Atlántico, Bolívar, Sucre y San Andrés y Providencia tuvieron durante el periodo 2014-2016 incrementos casi nulos o incluso reducciones leves, pero en el 2017 los casos aumentaron desorbitadamente. Departamentos como Atlántico (110.2), Bolívar (90.6), Cesar (125.3) Córdoba (67.9), Magdalena (90.5) y Sucre (83.9) tuvieron su máximo en el 2017 y luego levemente comenzaron a contraer el indicador, sin embargo, el máximo alcanzado en la región Caribe lo obtuvo San Andrés que en el 2017 logró una tasa de 181.3 pero rápidamente redujo su indicador al año siguiente (DNP, 2020).

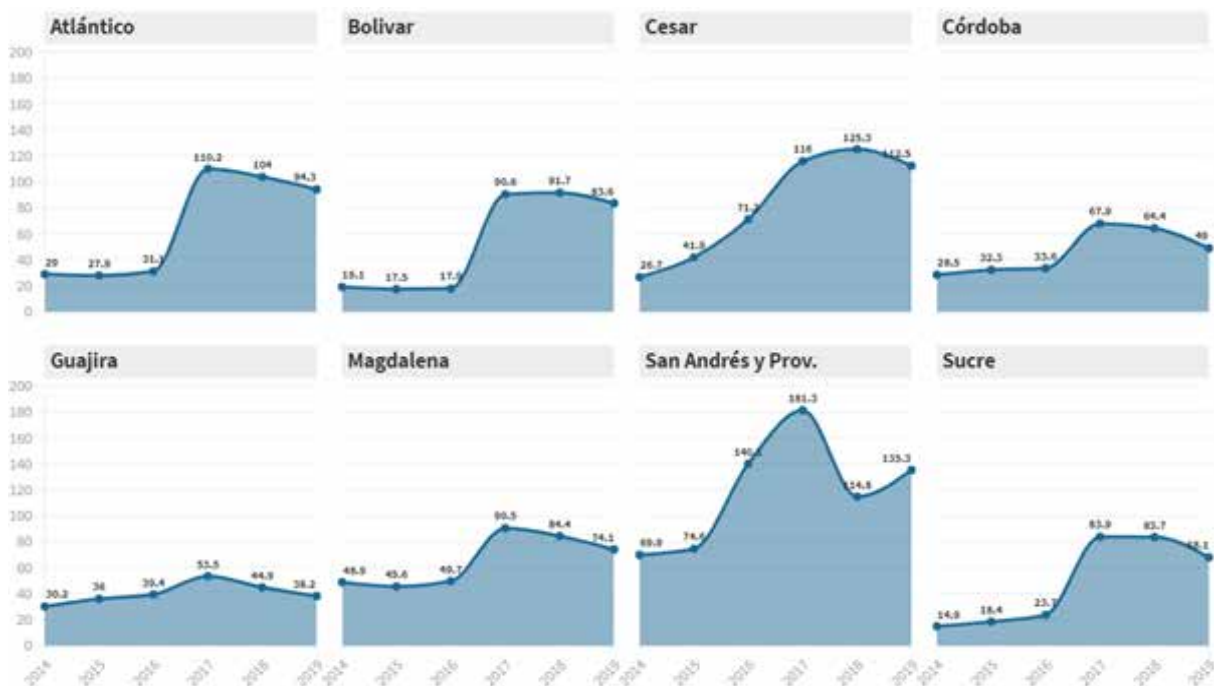


Figura 5. Comportamiento en la tasa de hurto a comercios de los 8 departamentos de la región Caribe en el periodo de 2014 - 2019. Elaboración propia, cálculos DNP a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

Tasa de hurto a residencias

La figura 6 muestra el comportamiento de la tasa de hurto a residencias. Al igual que lo presentado en la tasa de hurto a comercios, el año 2017 presentó un cambio abrupto de tendencia para la mayoría de departamentos como Atlántico, Bolívar, Córdoba, Cesar y Magdalena. Aunque todos ellos finalizan el periodo con una leve tendencia estable, San Andrés nuevamente registra un comportamiento de alta fluctuación en este indicador presentando una reducción de más de 60 casos entre el 2014-2016 y luego un aumento en igual proporción en tan solo el 2017, para el final del periodo observado San Andrés y Providencia también cierra el análisis con una reducción considerable de casos, 137 en 2019 (DNP, 2020).

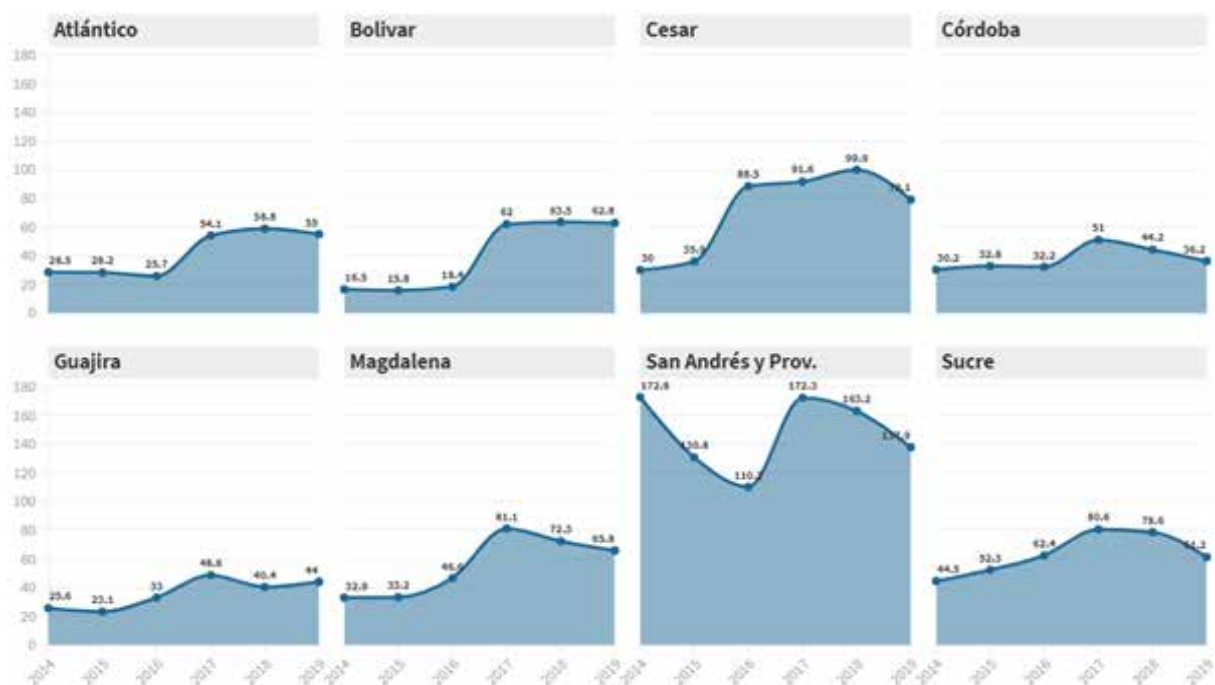


Figura 6. Comportamiento en la tasa de hurto a residencias de los 8 departamentos de la región Caribe en el periodo de 2014 - 2019. Elaboración propia con cálculos del DNP (2020) a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

Tasa de delitos sexuales

La figura 7 muestra el comportamiento de la tasa de delitos sexuales. Algunos departamentos de la región Caribe presentan un preocupante crecimiento en el número de casos por cada 100 mil habitantes, en el caso de Atlántico y San Andrés y Providencia estas tasas presentaron un aumento significativo pasando de tasas en el 2014 de 31.2 y 34.4 a unas tasas en el 2019 de 74.1 el Atlántico y 102.5 San Andrés y Providencia, departamentos como Bolívar, Cesar y Sucre han presentado fluctuaciones durante el periodo observado pero manteniendo un aumento de las tasas pasando de 18.4, 13.4 y 39 en 2014 a tasas de 58.6, 66.9 y 53.6 en 2019, respectivamente (DNP, 2020).

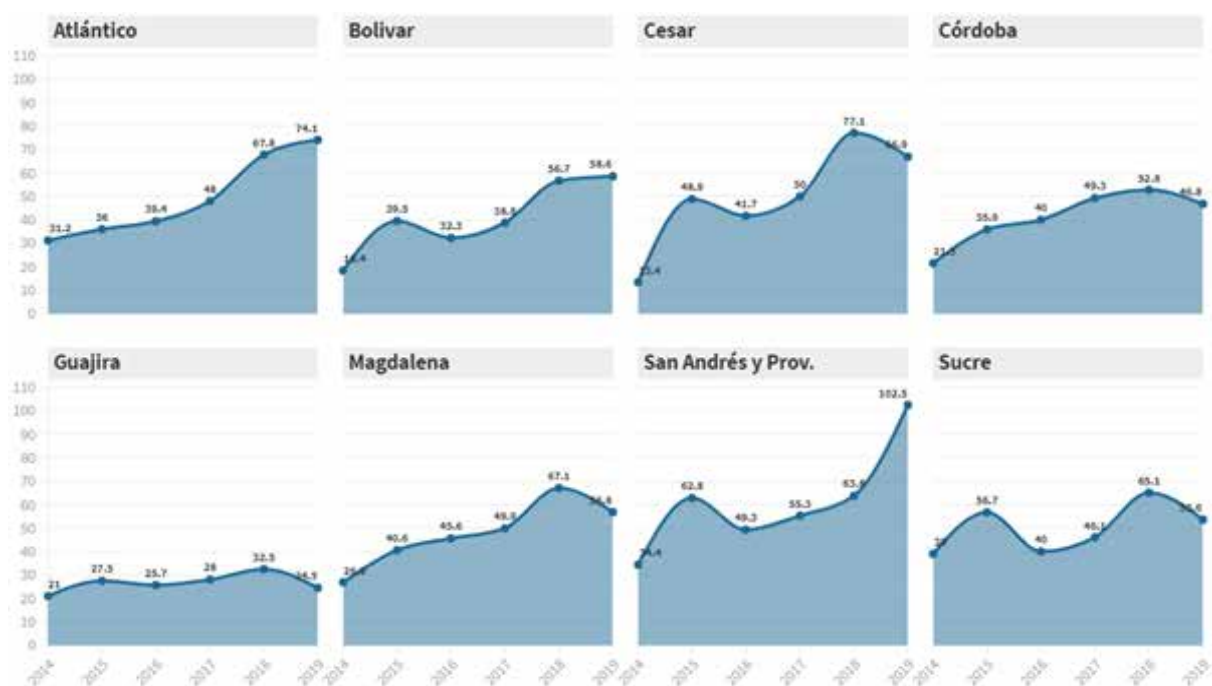


Figura 7. Comportamiento en la tasa de delitos sexuales de los 8 departamentos de la región Caribe en el periodo de 2014 - 2019. Elaboración propia con cálculos del DNP (2020) a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

Tasa de violencia intrafamiliar

La figura 8 muestra el comportamiento de la tasa de violencia intrafamiliar en cada departamento de la región Caribe. Este indicador como se evidencia representa la segunda gran afectación de la región, departamentos como Atlántico, Bolívar, Cesar y Córdoba han mantenido tasas estables que rondan entre 110.8, 121.8, 91.9 y 92.1 casos por cada 100 mil habitantes respectivamente. No obstante, en el caso de San Andrés y Providencia, luego de aumentar en el periodo 2014-2016 de 184.7 a 273.7, logra reducir sus tasas de incidencia hasta 146.7 en 2018. Se detalla en el comportamiento que solo Sucre y la Guajira cierran el periodo de análisis en leves tendencias a la baja, lo que plantea escenarios de oportunidad para incidir en cambios necesarios en el territorio (DNP, 2020).

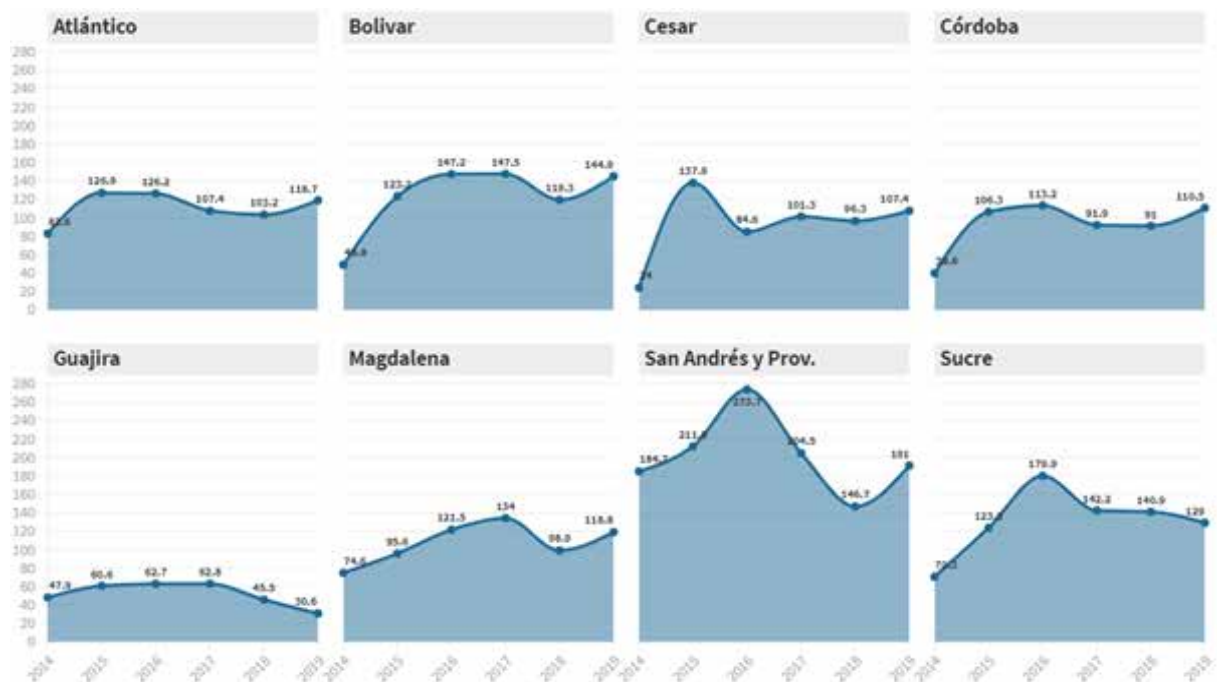


Figura 8. Comportamiento en la tasa de violencia intrafamiliar de los 8 departamentos de la región Caribe en el periodo de 2014 - 2019. Elaboración propia con cálculos del DNP (2020) a partir de datos SIEDCO (información preliminar sujeta a revisión 2020).

02

**INSTITUCIONES
SÓLIDAS**



El Caribe Colombiano históricamente ha presentado altos niveles de corrupción, lo cual ha tenido un impacto negativo en el desarrollo de social, económico e institucional de la Región. Asimismo, según el Índice de Transparencia Departamental (ITD) “con respecto a las gobernaciones la región Caribe presenta un promedio de 52.1/ 100, obteniendo un porcentaje inferior al promedio nacional, cuyo valor se encuentra en 61. 5” (Corporación Transparencia por Colombia, 2017). En consecuencia, existen situaciones que exigen de “un proceso de cambio social, por una parte y un sentido activo, que propicie un nuevo modelo de cambio social e institucional (Jiménez e Higón, 2003, p. 25).

En este aspecto, el informe analiza que respecto al índice de Instituciones Sólidas, la Región Caribe debe transitar hacia la “lógica de una política normal del pluralismo y el compromiso por parte de la administración estatal” (O` Connor, 2000, p. 28). Que faculte una administración pública basada la planificación ambiental, social y urbana de los 7 departamentos, pero, que también sea respetuosa de los valores de la transparencia, la inclusión y la pertinencia respecto a los proyectos de desarrollo y su incidencia en los ODS.

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA

Todo país, departamento, ciudad, pueblo o región tiene derecho a ser gobernado con responsabilidad, compromiso, respeto y honestidad. Además, tiene derecho también a que se le informe, comunique, cumpla y monitoree todo acerca de los recursos del Estado. A pesar de esto, todo lo contrario está ocurriendo en la región Caribe colombiana. De acuerdo al Monitor Ciudadano de Transparencia por Colombia, entre los años 2016 y 2018, esta región ocupó el primer lugar en los índices de corrupción con un porcentaje del 34% (El Heraldo, 2019). Esta misma información puede extraerse de los Índices de Transparencia. Este indicador es una herramienta que, por medio del mejoramiento de los instrumentos de detección y prevención, invita a proteger de posibles hechos de corrupción, los recursos de la sociedad administrados por el Estado desde sus entidades públicas (Corporación Transparencia por Colombia, 2015).

“...entre los años 2016 y 2018, esta región ocupó el primer lugar en los índices de corrupción con un porcentaje del 34% (El Heraldo, 2019).”

Entonces, para hacer el estudio minucioso de este índice en la región Caribe, se desarrollará en esta sección un análisis que tomará el Índice de Transparencia Departamental (ITD) como instrumento de evaluación, el cual califica la gestión centralizada de las gobernaciones y las contralorías de cada uno de los siete departamentos y las islas pertenecientes a esta región. Tales departamentos e islas son el Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar, Córdoba, Sucre y San Andrés y Providencia (25% de las entidades evaluadas a nivel nacional).

En primer lugar, se analizará el ITD 2015-2016 en la categoría “Gobernaciones”. Asimismo, se estudiarán cada uno de los factores de evaluación que se tienen en cuenta, para así poder obtener las calificaciones en cuanto a la transparencia de cada departamento, y en conjunto, de la región. En segundo lugar, se procesarán los datos del ITD 2015-2016 en la categoría “Contralorías”. Por último, se concluirá acerca del índice.

De manera general, el ITD a nivel de gobernaciones (Figura 9) representa para la región Caribe el valor promedio de 52.1/100 y estuvo por debajo del promedio nacional (61.5) (Corporación Transparencia por Colombia, 2017). Este resultado es preocupante y deja en evidencia que la región presenta un riesgo medio en temas de corrupción en estas entidades. Sin embargo, el nivel de riesgo disminuyó en comparación con el resultado del índice del 2013-2014 al aumentar su cantidad a 53.3 (Riesgo Alto) (Corporación Transparencia por Colombia, 2015). Igualmente, con un valor de 41.7 y ubicándose en un nivel de riesgo de corrupción muy alto, se destaca la Gobernación de La Guajira como la entidad con menor Índice de Transparencia promedio. Por el contrario, con un puntaje de 63.7 y un nivel de riesgo Medio, se tiene la Gobernación del Atlántico con el mayor ITD 2015-2016.

Si se desmenuzan los resultados, es posible conocer cómo, a partir de los gráficos adaptados de la página de Transparencia por Colombia, la región Caribe presenta los menores puntajes en los factores de visibilidad (60.9), control y sanción (45.8), mientras que en el de institucionalidades (50.2) es la región que ocupa un tercer puesto entre los niveles de riesgo. En cuanto a la visibilidad, esto se atribuye a que en las gobernaciones de la región existen dificultades frente a la publicación de los documentos e informes que ofrecen datos sobre el manejo de la gestión pública y de los recursos de la ciudadanía. Del mismo modo, se resalta la ausencia de programas que promuevan el acceso a la información a los ciudadanos (Corporación Transparencia por Colombia, 2017). Por otro lado, en términos de institucionalidad son claros los inconvenientes que muestran en sus prácticas de contratación y todo lo que tiene que ver con el tema de recursos humanos de la entidad (Corporación Transparencia por Colombia, 2017).

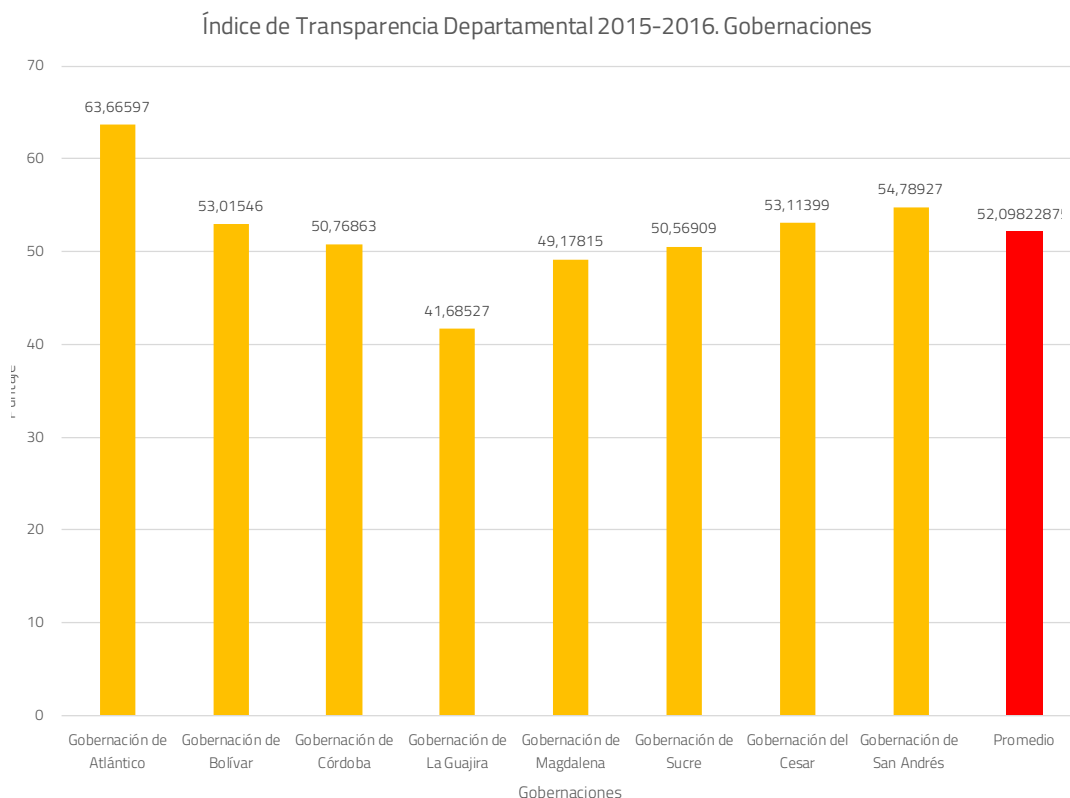


Figura 9. Índice de Transparencia de Entidades Públicas 2015-2016 por Categoría Departamental- Gobernaciones. Adaptado de la Corporación Transparencia por Colombia (2017).

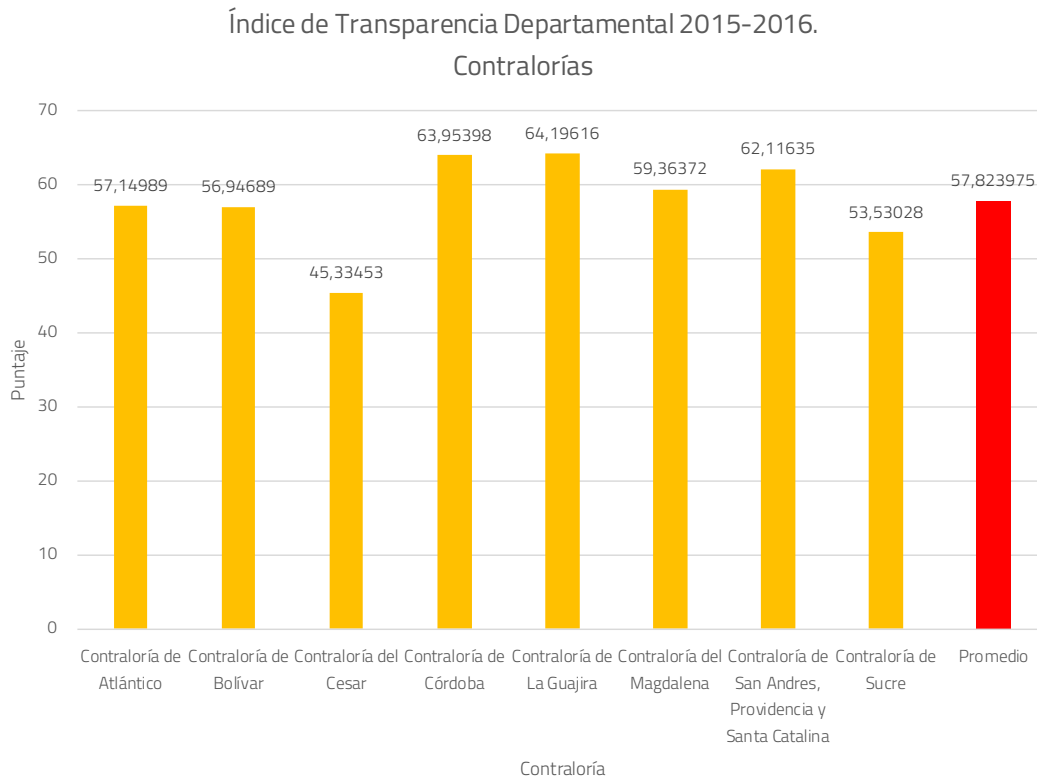


Figura 10. Índice de Transparencia de Entidades Públicas 2015-2016 por Categoría Departamental-Contralorías. Fuente: Adaptado de la Corporación Transparencia por Colombia (2017).

En segundo lugar, de manera general si se observa en la figura 10 el ITD a nivel de las contralorías, este índice para la región Caribe presenta el valor promedio de 57.8 encontrándose así por debajo del promedio nacional (61.4) (Corporación Transparencia por Colombia, 2017). Este resultado es inquietante y demuestra que la región presenta un riesgo medio en temas de corrupción. Sin embargo, al igual que a nivel de las gobernaciones, el nivel de riesgo disminuyó, ya que ha aumentado su puntaje promedio en comparación con el resultado del índice del 2013-2014 que fue de 52.2 (riesgo alto) (Corporación Transparencia por Colombia, 2015). Lo anterior señala que aún falta mejorar mucho con relación al ITD de las entidades públicas. Además, con un valor de 45.3 y ubicándose en un nivel de riesgo de corrupción alto, se destaca la Gobernación del Cesar como la entidad con menor Índice de Transparencia promedio. Por el

contrario, con un puntaje de 64.2 y un nivel de riesgo medio, se tiene la Gobernación de La Guajira con el mayor ITD 2015-2016 (Corporación Transparencia por Colombia, 2017), observándose que, en comparación con la categoría gubernamental, la Contraloría presenta un mejor desempeño en la evaluación de todos sus factores.

También se puede observar cómo en las figuras anteriores en la categoría de contralorías, se presentan puntajes de 54.2 para el factor de visibilidad, 57.5 para institucionalidades y 60.7 para el factor de control y sanción. Lo anterior indica que la región Caribe está en tercer lugar en cuanto a niveles de riesgo para los primeros dos factores mencionados y en cuarto lugar refiriéndose a niveles de riesgo para el último factor descrito (Corporación Transparencia por Colombia, 2017). En cuanto a la visibilidad (Figura 11), se puede decir

que se presentó un avance pequeño en cuanto a los resultados obtenidos del periodo anterior, ya que subió de 38.9 (2013-2014) a 54.2 (2015-2016). Si se habla de Control y Sanción (ver Figura 12), este disminuyó de 58.4 (2013-2014) a 57.6 (2015-2016) y en la categoría institucionalidades (Figura 13), se observa un cambio que va de 57.4 para el periodo anterior a 60.7 para 2015-2016. De lo anterior, se menciona que no se ha mejorado los procesos de información pública ni de gestión documental, lo cual indica que se debe mejorar el desarrollo institucional desde los campos de la comunicación de la información, la fortaleza en los procesos de gestión y la valoración constante en las contralorías departamentales y la prestación de servicios a la ciudadanía para disminuir las posibilidades de que se viole la transparencia y se incurra a corrupción (Corporación Transparencia por Colombia, 2017).

Para concluir, el Caribe colombiano es la región que presenta el mayor índice de corrupción en todo el país (34%). Esto se refleja en el ITEP de cada uno de los departamentos pertenecientes a la región, los cuales en su mayoría han mejorado del periodo 2013- 2014 al 2015-2016. En consecuencia, se obtiene una variación en los niveles de riesgo de corrupción para cada departamento que, si bien han mejorado, el esfuerzo no ha sido lo suficiente. Entonces, se requiere fortalecer las actividades realizadas para mejorar de manera significativa los puntajes de los factores de Visibilidad, Institucionalidades y Control y sanción.

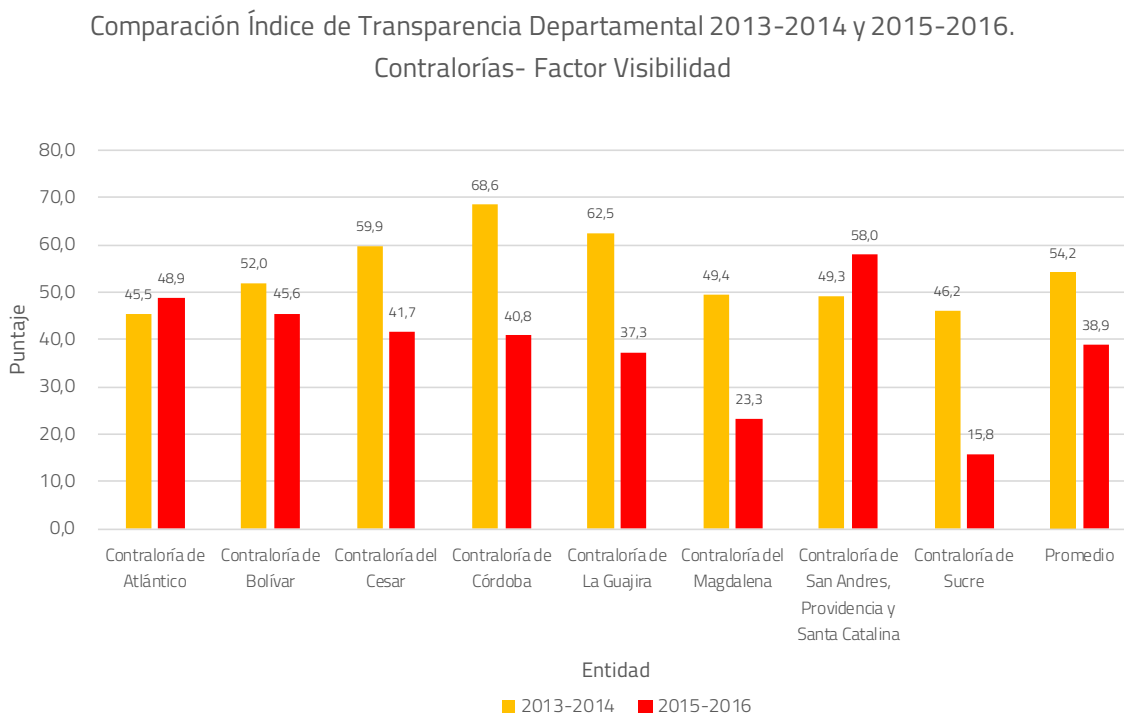


Figura 11. Comparación del Índice de Transparencia de Entidades Públicas 2013-2014 y 2015-2016 por Categoría Departamental-Contralorías, factor Visibilidad. Elaboración propia con datos de la Corporación de Transparencia por Colombia (2015 y 2017).

Comparación Índice de Transparencia Departamental 2013-2014 y 2015-2016.
 Contralorías- Factor Control y Sanción

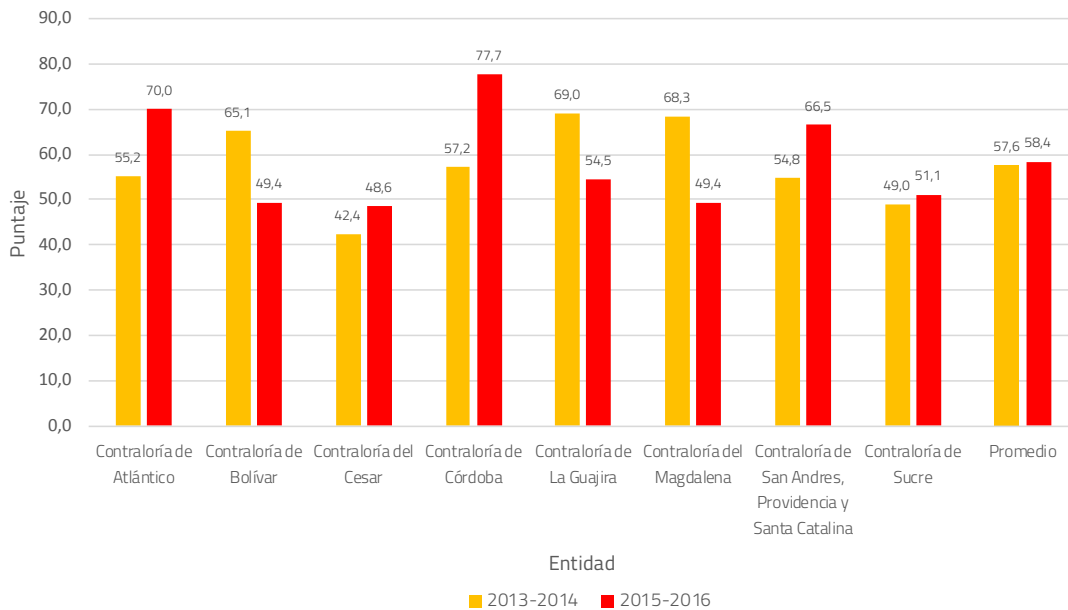


Figura 12. Comparación del Índice de Transparencia de Entidades Públicas 2013-2014 y 2015-2016 por Categoría Departamental-Contralorías, factor Control y Sanción. Elaboración propia con datos de la Corporación de Transparencia por Colombia (2015 y 2017).

Comparación Índice de Transparencia Departamental 2013-2014 y 2015-2016.
 Contralorías- Factor Institucionalidad

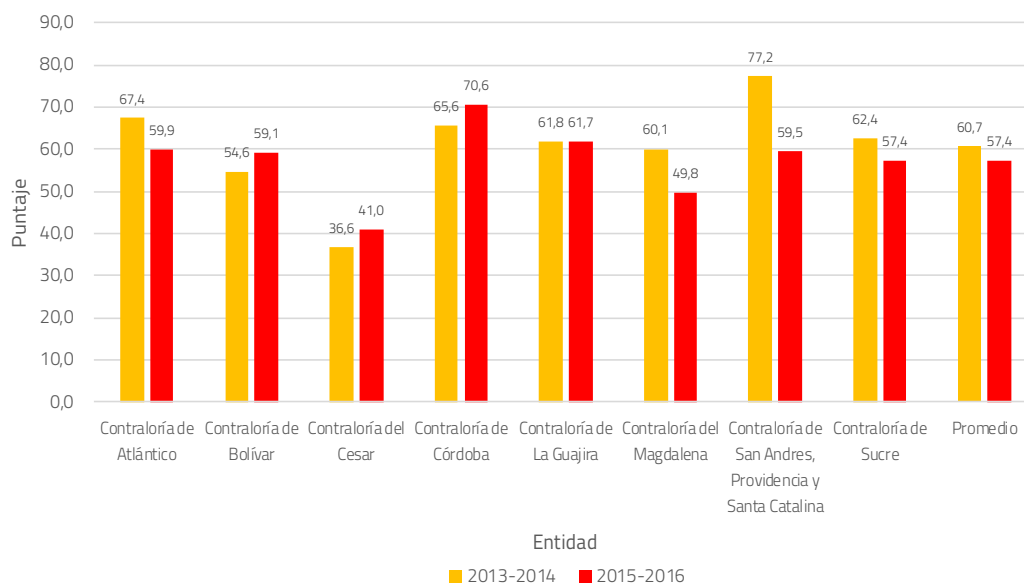


Figura 13. Comparación del Índice de Transparencia de Entidades Públicas 2013-2014 y 2015-2016 por Categoría Departamental-Contralorías, factor Institucionalidades. Elaboración propia con datos de la Corporación de Transparencia por Colombia (2015 y 2017).

LIBERTAD DE PRENSA

Sabiendo que los medios de comunicación como periódicos, noticieros y revistas, han tomado una importancia significativa en la actualidad en cuanto a la transmisión de información y al desarrollo de la sociedad, es relevante mencionar cómo ha sido la actividad periodística en la región Caribe, ya que gracias a este medio los habitantes se informan sobre las actividades desarrolladas en la sociedad con fin de bien común.

De manera general, de acuerdo con Gomez y Hernández (2009), basándose en las investigaciones que ha realizado el Observatorio de Medios de la Universidad de La Sabana durante el año 2000 hasta el 2009, se evidencia que, en Colombia, la libertad de prensa permanece en estado crítico y que, en lugar de mejorar, esta evoluciona negativamente sumándose así actores nuevos a esta violación de la libertad de prensa.

Lo anteriormente mencionado puede evidenciarse en el informe de Reporteros sin Fronteras del 2021, donde dice que, dentro de la clasificación mundial de la Libertad de Prensa, Colombia está en el puesto 134 con un puntaje de 43.74. Si se compara con el del año pasado, está menos 4 puntos más abajo (Reporteros sin fronteras, 2021), lo cual indica que la situación ha empeorado. Entonces, se encuentra que dos de las causas en la clasificación son, en primer lugar, la ausencia de información local periodística y, en segundo lugar, el autoritarismo político bajo el cual está sujeta la prensa en la región.

“en el informe de Reporteros Sin Fronteras 2021...dentro de la clasificación mundial de la Libertad de Prensa, Colombia está en el puesto 134 con un puntaje de 43.74”

Por un lado, siendo específicos en el caso de la región Caribe, de acuerdo con el informe generado por la FLIP (Fundación Para la Libertad de Prensa) del 2021, el periodismo local está desapareciendo. El panorama de la región Caribe es desalentador: se presenta ausencia de información local en la mayoría de los municipios, pertenecientes a 5 de sus departamentos. Sin embargo, dos de los departamentos (Guajira y Córdoba) presentan poca información local.

Para tener mayor idea de lo que ocurre, en Córdoba, 14 de sus 30 municipios son municipios en silencio (donde no se producen noticias locales) y para los 1.762.631 pobladores, hay 74 medios de comunicación disponibles. Igualmente, en la Guajira, 4 municipios están en silencio de los 15 municipios que la componen. Por último, San Andrés y Providencia son las islas que mejor contexto presentan, teniendo suficiente información disponible para sus habitantes (partiendo de que tiene 78.413 habitantes y 19 medios de comunicación ofreciendo información local).

“El panorama de la región Caribe es desalentador: se presenta ausencia de información local en la mayoría de los municipios, pertenecientes a 5 de sus departamentos.”

Asimismo, según Muñoz (2016), los medios de comunicación están sujetos al autoritarismo subnacional, así como también a la política de cada región. Es decir, los dueños de los medios de comunicación han pertenecido a las familias más ricas y también a las familias políticas tradicionales de la región. De esto se puede deducir que se corre el riesgo de que haya conflictos de intereses o imparcialidad en lo publicado o difundido. Para ejemplificar, los periódicos o medios más representativos de cada departamento son: El Heraldo (Atlántico); El Informador y Hoy Diario del Magdalena (Santa Marta); El Universal y La Verdad (Bolívar); El Meridiano (Córdoba y Sucre); El Informador y Diario del Norte (La Guajira); El Pílon (Cesar); The Archipiélago Press y El Extra, Frontera Azul, Revista Welcome y El Isleño, Caribbean Post, Las noticias, Zona Turística, Temporada y San Andrés News (Muñoz, 2016).

Finalmente, la libertad de expresión en la región Caribe ha sido violentada por los grupos al margen de la ley, por instituciones políticas y por familias de alto poder económico. Esto con el fin de detener la comunicación a la región y a todo el país sobre la verdadera situación que se vive para que los propietarios o grupos políticos no se vean afectados y no se cause ningún impacto frente a la trayectoria que han desarrollado en la sociedad.

PLANES DE DESARROLLO

La incorporación de los ODS en el componente de transparencia y fortalecimiento institucional se encuentra presente en los planes de desarrollo vigentes en los departamentos de la región Caribe. Se delimita la región en ocho departamentos (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena, La Guajira, San Andrés y Providencia, y Sucre), de acuerdo con lo establecido en el informe del observatorio elaborado por Chala et al (2020) el cual ofrece un contexto sobre la conformación política del Caribe colombiano.

Atlántico

En el departamento del Atlántico se incorporó en el Plan Departamental de Desarrollo (2020-2023) un componente estratégico denominado "Institucionalidad, fortalecer la capacidad institucional de los municipios y el departamento, y fomentar prácticas de buen gobierno". La estrategia planteada se enfoca en tres objetivos específicos, en primera medida, dar a conocer la gestión y ejecución departamental de planes y políticas a los ciudadanos (Subpunto 3.4.1.: Puertas abiertas), en segunda instancia, apoyar a los municipios en sus procesos de gestión administrativa-financiera (Subpunto 3.4.2.: Gobierno confiable) y, finalmente, fortalecer el Consejo Territorial de Planeación como motor institucional (Subpunto 3.4.3.: Relaciones de cooperación).

Desde el punto de vista formal se observa que las metas planteadas en el componente estratégico se encuentran explícitamente asociadas a los ODS durante todo el documento, por lo que los indicadores de desempeño de esta estrategia se construyen en función del cumplimiento del objetivo 16 (Paz, Justicia e Instituciones

Sólidas). Cada uno de estos subpuntos se encuentra asociado con el desarrollo de los objetivos específicos mencionados anteriormente, y desglosan los diferentes programas propuestos por el gobierno departamental para el fortalecimiento institucional.

Bolívar

El Plan de Desarrollo Departamental "Bolívar Primero" (2020-2023) en Consejo Departamental de Planeación (2020a) incorpora un eje estratégico denominado "Bolívar primero en fortalecimiento institucional y seguridad efectiva para todos" (p.217). Aquí se plantea una estrategia que combina la seguridad con el fortalecimiento institucional, en un contexto atravesado por el conflicto armado y la presencia de múltiples grupos armados organizados en el sur del departamento y la región de los Montes de María.

Dentro de la estrategia mencionada se consideran los siguientes subpuntos: 4.4. 'Bolívar con institucionalidad al servicio de la ciudadanía'; 4.5. 'Bolívar controla las finanzas públicas'; y 4.6. 'Bolívar propicia la participación ciudadana'. Estos ítems plantean un desarrollo institucional enmarcado en los ODS para garantizar el objetivo 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), por lo que resulta necesario la promoción del Estado de derecho, la reducción de las formas de violencia y la corrupción. Desde la perspectiva del gobierno departamental, este fortalecimiento institucional se constituye en el camino para el mejoramiento de la situación de orden público de Bolívar.

Cesar

El eje estratégico V institucionalizado como Seguridad, Orden y Transparencia para la Convivencia, se incorpora en el Plan de Desarrollo “Lo Hacemos Mejor” (2020-2023). La implementación del Programa II, pretende generar conciencia del valor público para la gente y estructurar una estrategia que permitirá implementar programas de educación ciudadana “encaminados a fortalecer comportamientos colectivos de apego a las disposiciones jurídicas”.

Lo anteriormente señalado, se materializa en tres subprogramas que proyectan elementos de ejercicio “eficiente, eficaz y transparente de la gestión pública departamental”, esbozando el avance de promover instituciones eficaces y responsables dentro del marco de los ODS. Es decir, desde el subprograma I: Gestión para el buen gobierno, se pretende fortalecer a través de mecanismos eficaces, los niveles de transparencia que eviten la corrupción. Desde el subprograma II o de Fortalecimiento Institucional, se desarrolla una estrategia de cultura organizacional, fundamentada en dos elementos

importantes, el primero, el mejoramiento continuo de las capacidades del Talento Humano y el segundo, la mejor eficiencia en los procesos y procedimientos institucionales para lograr buenas prácticas administrativas.

Finalmente, el tercer subprograma Buen gobierno, el camino a la transparencia, une esfuerzos para canalizar los problemas que más afectan a los ciudadanos que habitan el departamento del Cesar y crea espacios de participación que garantizan la interlocución entre el gobierno departamental y los ciudadanos.

Córdoba

En el Plan de Desarrollo Departamental de Córdoba (2020-2023) se incluyó un pilar estratégico transversal denominado “Gobierno transparente e incluyente para el fortalecimiento institucional” orientado al ODS 16. El enfoque del ODS 16o se construyó como un elemento aislado dentro del Plan, sino que se espera incorporar de manera transversal a lo largo de cada uno de los ejes estratégicos planteados por el gobierno departamental,

implementarlo mediante una gestión pública efectiva y con la participación ciudadana. Estos componentes se formulan como programas para el mejoramiento de la gestión administrativa-financiera del departamento y los municipios, por un lado, y del fomento de la participación ciudadana, por otro lado.

La Guajira

Desde el Equipo técnico del Plan de Desarrollo (2020) de la Guajira, se plantea la línea estratégica I: Una gobernación con altas capacidades institucionales, legítimas y fortalecidas), que formula en el Plan de desarrollo departamental “Unidos por el Cambio” (2020-2023) los siguientes objetivos estratégicos: 1. Fortalecer las finanzas y la inversión departamental, 2. Modernizar la administración pública, 3. Hacer de este un gobierno abierto, visible y accesible y 4. Brindar Asistencia Técnica a los Municipios.

Estos propósitos tienen como finalidad, “recuperar la confianza de los habitantes del departamento de La Guajira”, a través de procesos institucionales que incorporan la

participación permanente de los ciudadanos y brindan soluciones eficaces a la realidad social que los afecta. En consecuencia, la línea estratégica 1 intenta consolidar una gestión administrativa e institucional colaborativa entre los actores públicos y privados, no gubernamentales e institucionales, favoreciendo los ODS en su meta de fortalecer instituciones eficaces e incluyentes.

Magdalena

El Consejo Departamental de Planeación (2020b) del departamento del Magdalena instituyó el Eje estratégico VI subtitulado como: La Revolución de la Gobernabilidad y Gobernanza, en su Plan de Desarrollo departamental "Magdalena la Fuerza del Cambio" (2020-2023). Este contempla los siguientes puntos: participación ciudadana y la transparencia, la realidad institucional y el estado de las finanzas públicas, movilización por el cambio en la transparencia y la participación ciudadana y movilización por el cambio en la recuperación de lo público.

Los anteriores componentes, pretenden garantizar el derecho a la participación ciudadana, como "un eje estructurante del sistema democrático" (p.167). Es decir, desarrolló una serie de instancias y mecanismos que permiten que los ciudadanos del Magdalena sean partícipes de la planeación, ejecución y seguimiento de los asuntos de interés público, fortaleciendo los ODS en su meta cristalizar instituciones responsables e inclusivas.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Con el Plan de Desarrollo Departamental "Todos por un Nuevo Comienzo" (2020-2023) (Consejo Departamental de Planeación, 2020c), se incluye el Eje II: Comunidad confiada en sus Instituciones, el cual lo integran las siguientes políticas: honestidad y eficacia en lo público, transparencia y lucha anticorrupción para generar

confianza, gobierno fuerte, excelencia en el ciclo de gestión pública, comunicación para el buen gobierno, gobierno digital para todos (p. 145) y acceso del ciudadano a la información pública.

Cómo se logra evidenciar, el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina institucionalizó una amplia gama de políticas y programas que buscan concretar una gestión pública transparente y en diálogo directo con las comunidades. Además, las políticas y programas señalados en el acápite anterior contempla implementar una cadena de acciones que consoliden un buen gobierno "para la eficiencia administrativa al servicio de la comunidad" (p. 141), coadyuvando a los ODS en la promoción de instituciones transparentes y responsables.

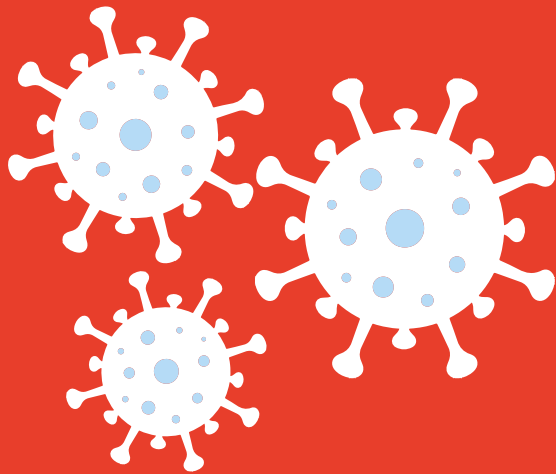
Sucre

El Consejo Departamental de Planeación de Sucre (2020) desarrolló el Plan Departamental de Desarrollo (2020-2023), el cual estableció una línea estratégica de Buen Gobierno, que contempla en el marco del ODS 16 los siguientes componentes: buen gobierno, gobierno territorial, justicia y del derecho e inclusión social.

En cuanto al desarrollo contenido en el plan, se observa que hay una serie de programas y actividades contempladas para la ejecución durante el periodo de gobierno-. Sin embargo, es escaso el componente programático que permite desde una perspectiva conceptual ubicar la forma como los programas conectan con el fortalecimiento de las instituciones más allá de los indicadores fijados para los cuatro años.

03

**ESTABILIDAD
SOCIAL**



Una de las cosas que mantiene la estabilidad social y promueve un ambiente de paz en la región es sin duda la juventud. Los diferentes proyectos que han involucrado esta población tienen un impacto en otros sectores de la misma, como ancianos y niños. Los cuales se han hecho visibles en la políticas y programas de desarrollo de varios departamentos en la región Caribe, entre los que se encuentran los que son pioneros en las plataformas de juventud desde el 2018, como La Guajira, mientras que otras con trayectoria en este campo han recibido premios a nivel nacional por su gestión, así lo demuestra Atlántico. El fruto de la implementación de estos programas para jóvenes en los distintos departamentos ya empiezan a evidenciarse en los reportes de las cifras de desempleo en algunas ciudades como Córdoba, las cuales tienden a la baja entre los jóvenes. Aunque las desigualdades continúan y aún tenemos mucho trabajo para disminuir las brechas de género en el área laboral y familiar, las cifras han mejorado respecto a otros años. Esto no debe ser un aliciente para detener el incentivo ante estas políticas para la promoción de la igualdad sino un incentivo, de que el cambio en realidad es posible.

CASOS RELEVANTES POR DEPARTAMENTO

Teniendo en cuenta las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales en el contexto global, nacional y regional actual causado por la crisis sanitaria por Covid-19, se resaltan en la región Caribe aquellas acciones y políticas públicas que van encaminadas a un nivel máximo de esperanza con el fin de garantizar una estabilidad social oportuna en los territorios de esta parte geográfica del país.

“...en los últimos 4 años se resalta que el Departamento del Atlántico ha sido el único donde se encuentra estructurado y conformado el 100% de las plataformas de juventudes.”

Es por lo que este acápite, al ser un complemento técnico de lo que hasta el momento se ha expuesto en esta parte del informe, se desarrollará tomando una política transversal común en los Departamentos de la región. Este determina una importancia relativa en la creación de políticas de bienestar y de estabilidad social, lo cual es la Juventud (Se toma como base teórica la encontrada en los Planes de Desarrollo Departamentales de la región Caribe para el periodo vigente: 2020-2023). De esa forma, se puede vislumbrar de mejor manera aquellos casos relevantes que buscan la estabilidad social en la región con miras al cumplimiento del ODS estudiado.

Atlántico

El departamento del Atlántico, uno de los más importante de la región, siempre se ha caracterizado por su buen desarrollo institucional, sobre todo en los organismos referentes al tema de creación y organización de la juventud. Tal es así, que en los últimos 4 años se resalta que el Departamento del Atlántico ha sido el único donde se encuentra estructurado y conformado el 100% de las plataformas de juventudes. Así mismo, en el 2018 recibió un reconocimiento como uno de los mejores del país en prácticas institucionales concernientes al desarrollo de la política de la juventud. Actualmente, en el territorio atlanticense se construyeron 6 Centros de Desarrollo y Liderazgo Juvenil, donde en el mes de marzo de 2021, se entregó el más importante de la zona costera, ubicado en el municipio de Puerto Colombia.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas

En el Departamento de SAI (San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas) los jóvenes representan el 17.17% de la población total, lo equivalente a 10.731 jóvenes (año 2020). Se resaltan la implementación de la política pública de juventud desde el 2019 y el fortalecimiento institucional en miras a generar estratégicamente una vinculación participativa entre las instituciones y la juventud del departamento en pro de la inclusión social y el emprendimiento.

La Guajira

En el Departamento de la Guajira los jóvenes representan el 34.35%, de la población total, lo equivalente a 283.527 jóvenes (año 2018). En ese sentido, se resalta un real seguimiento de las políticas juveniles a pesar del contexto socioeconómico del departamento. Se evidenció que el Distrito de Riohacha cuenta con la política pública de juventud a partir del año 2018, así mismo se manifiesta que el 93% de las plataformas municipales de juventudes están activas, y la mayoría de sus actividades van en pro de la interlocución política y diálogo con la juventud, especialmente a partir de las áreas de cultura y deporte.

Cesar

En el departamento del Cesar el factor juventud es pensando en pro del fortalecimiento y desarrollo económico del departamento/región. Así lo deja ver el plan de desarrollo territorial 2020-2023, donde los jóvenes son la fuerza positiva de la transformación en el departamento. Así mismo se resalta la objetividad futura, en la que la razón institucional asociada a la juventud buscará por medio de la inclusión social, económica y política, como también el fortalecimiento necesario en la operatividad de las plataformas municipales y la departamental.

Magdalena

En los últimos años en el departamento del Magdalena se han desarrollado programas para el mejoramiento de las condiciones de la población joven, imperativo para promover un cambio. Por tal razón, se busca la creación de una política pública juvenil con enfoque de derechos que permitan mayor estabilidad social. En este sentido, las instituciones hasta el momento han realizado 581 mesas populares en las cuales han participado 406.207 niños, adolescentes y jóvenes.

“...en el departamento del Magdalena...hasta el momento han realizado 581 mesas populares en las cuales han participado 406.207 niños, adolescentes y jóvenes...”

“en Córdoba...se destaca la implementación de la política pública de empleo de la juventud, que disminuyó la tasa de desempleo en 3.6% para la vigencia 2018 con respecto al 2017”

Sucre

En el departamento de Sucre, según el informe Swissaid Colombia (2020), los jóvenes representan el 27% de la población total. Se resalta la construcción de la Plataforma Departamental de Juventudes como espacio de participación y diálogo político de los jóvenes en el 2018, así mismo la consolidación de 21 plataformas municipales en todo el territorio, entre ellas, la de los municipios de Ovejas, Colosó, Sincé, Sampués y Sincelejo, las cuales han avanzado en el desarrollo de la política pública de juventudes junto con la Gobernación de Sucre, priorizando a la juventud como pilar del desarrollo del departamento, por medio de la creación de espacios educativos de participación política, veeduría ciudadana, paz y conflicto armado.

Bolívar

Para el departamento de Bolívar se destaca la política institucional de garantizar espacios de diálogo a los más de 600.000 jóvenes (año 2020), que equivale al 26% de la población total de este departamento, dichos espacios han sido proyectados por medio de la instalación y crecimiento de las plataformas juveniles. Según datos de la Dirección de Juventud (2020), existen en todo el territorio de Bolívar 46 plataformas juveniles constituidas y aproximadamente 264 organizaciones sociales y políticas.

Córdoba

Córdoba es un departamento golpeado por el conflicto armado y la desigualdad, dada su connotación territorial y a su desarrollo ganadero. Por lo anterior, dentro de las políticas que buscan mejorar el entorno social y las condiciones de la juventud (que representan el 26.91% de la población), se destaca la implementación de la política pública de empleo de la juventud, que disminuyó la tasa de desempleo en 3.6% para la vigencia 2018 con respecto al 2017. El programa “Juventud emprendedora, participativa y humana”, implementado por la política pública departamental, se ha visto favorecida por el fortalecimiento de plataformas juveniles y alianzas como, por ejemplo, programas como “Agenda Caribe para la paz territorial” y la Red de Jóvenes Víctimas del Sur de Córdoba, los cuales han sido un pilar fundamental en los últimos 3 años, en términos de construcción de espacios de participación y de formación para la paz.

DESIGUALDADES

Uno de los objetivos de desarrollo sostenible prioritarios para los países del Caribe es el ODS 10, el cual propone la reducción de la desigualdad, en el que Colombia encabeza la lista junto a México y Guatemala (Rozo, 2020). Con el fin de evaluar el progreso o retroceso en este ODS utilizamos algunos temas de evaluación como brechas entre género, respecto al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) y desempleo.

El informe “Mujeres y Hombres: Brechas de género en Colombia, 2020”; expone indicadores respecto del uso del tiempo de las mujeres y los hombres en trabajos domésticos y de cuidado no remunerados, que en el caso de las mujeres en el Caribe representa 6 horas y media al día, mientras que los hombres emplean sólo 2 horas y media, aproximadamente. Un caso particular se evidencia en San Andrés donde el TDCNR en mujeres y hombres es de 4 horas y 11 minutos y 2 horas y 25 minutos, respectivamente. Es decir que existe en el Caribe una brecha de 4 horas y 30 minutos entre hombres y mujeres, mientras que esta brecha es inferior en San Andrés con 1 hora y 46 minutos. Estas brechas son significativas y el tiempo usado para este tipo de trabajos siempre es superior en mujeres de todas las regiones del país. Sin embargo, el uso del tiempo en trabajo doméstico no remunerado de las mujeres en el Caribe solo es superado por la zona oriental y pacífica del país, entre los años 2016-2017 lo cual representa para las mujeres del Caribe una desventaja en cuanto a nivel salarial, recursos para el hogar y carga de trabajo en comparación con los hombres.

A esta situación de desigualdad por condición de género, se le suman índices preocupantes en cuanto a cifras de desempleo durante los últimos 5 años, siendo las mujeres jóvenes más afectadas que los hombres, con un porcentaje de desempleo del 23% mientras que el de los hombres es de 7,6%, según lo reportado para el año 2018 (DANE, 2020). Esta cifra ha aumentado y es aún más marcada en perjuicio de las mujeres por los últimos acontecimientos en la emergencia sanitaria por Covid-19 en Colombia y que ha desencadenado una caída general del empleo y específicamente para las mujeres aún más preocupante lo que implica un retroceso en la economía y en el cumplimiento del objetivo de ODS estimado para el 2030, el cual propone alcanzar un coeficiente GINI de 0,480 puntos (así lo postuló el DNP para el periodo 2018-2022).

“...el uso del tiempo en trabajo doméstico no remunerado de las mujeres en el Caribe solo es superado por la zona oriental y pacífica del país, entre los años

2016-2017 lo cual representa para las mujeres del Caribe una desventaja en cuanto a nivel salarial, recursos para el hogar y carga de trabajo en comparación con los hombres.”

CONCLUSIONES

Para concluir, Colombia emprendió el reto hacia el cumplimiento del ODS 16, y la nación ha enfrentado múltiples desafíos para cumplir con los objetivos. Sin embargo, los indicadores resultantes de la medición del índice nos muestran los pequeños avances en cuanto a años anteriores sobre paz, justicia e instituciones sólidas, que aún no son suficientes.

En cuanto a violencia, la región Caribe es una de las regiones más impactadas por el conflicto armado, lo que ha incidido históricamente en los índices de violencia (aportó un 28% de víctimas sobre el total nacional), donde los hechos victimizantes reportados asociados al conflicto armado son el desplazamiento forzado (departamento del Magdalena, Córdoba y Sucre), seguido de homicidio (Cesar, seguido de Magdalena, Córdoba y Bolívar), desaparición forzada, amenaza y, por último, secuestro. Además, la violencia intrafamiliar en el Caribe recae principalmente en las mujeres que se ven enfrentadas a violencia psicológica, sexual, económica, entre otras, la mayoría por parte de sus parejas sentimentales.

Asimismo, en cuanto a los indicadores de criminalidad, de acuerdo a cifras del DNP a partir de datos del SIEDCO, la tasa de hurtos a personas es la principal afectación de todos los departamentos de la región Caribe concentrando en promedio un 48.04% de los casos registrados. En segundo lugar, está la tasa de violencia intrafamiliar con un total del 17.63%, en tercer lugar, la tasa de hurtos a comercios mantiene un comportamiento similar en todos los departamentos, con porcentajes que oscilan entre el 11% y 12%. En cuarto lugar, con respecto a la tasa de hurto a residencias solo un 10.05% de los casos de la región corresponden a este; en quinto lugar, la tasa de delitos sexuales comprende un 8,97% del total reportado

para la región; finalmente, de todos los indicadores de criminalidad, la tasa de homicidios se ubica como la menor afectación de la región al concentrar solo un 3.15% del total de casos.

De igual manera, en cuanto a los índices de transparencia se puede encontrar que el Caribe colombiano es la región que mayor índice de corrupción presenta en todo el país (34%). En consecuencia, se obtiene una variación en los niveles de riesgo de corrupción para cada departamento que, si bien han mejorado, el esfuerzo no ha sido lo suficiente. Entonces, se requiere fortalecer las actividades realizadas para mejorar de manera significativa los puntajes de los factores de Visibilidad, Institucionalidades y Control y sanción.

También, la libertad de expresión en la región Caribe ha sido violentada por los grupos al margen de la ley, por instituciones políticas y por familias de alto poder económico. Esto, con el fin de detener la comunicación a la región y a todo el país sobre la verdadera situación que se vive para que los propietarios o grupos políticos no se vean afectados y no se cause ningún impacto frente a la trayectoria que han desarrollado en la sociedad.

Igualmente, los planes de desarrollo están diseñados para un territorio específico, con características

singulares, con un contexto socioeconómico diferente e inclusive las interacciones entre el ciudadano-gobierno dependiendo de la zona también sufren variaciones. El común denominador de aquellos radica en que todos buscan de una forma u otra la recuperación de la seguridad, confianza, reestructuración y fortalecimiento en las instituciones convirtiéndolas en más eficientes, eficaces, transparentes, incluyentes e innovadoras.

Por otro lado, a través de las estrategias elaboradas dentro de los planes de desarrollo se apunta de manera transversal a la búsqueda continua de la participación ciudadana. En vista del contexto sociopolítico y la historia de violencia que posee esta región, es pertinente para el cumplimiento de los ODS garantizar nuevas rutas que permitan el ejercicio efectivo de esta en los diferentes escenarios del territorio. Así pues, para una buena gestión pública departamental y la reconstrucción, seguridad y confianza en las instituciones es necesario brindar todos los espacios para que los ciudadanos participen activamente.

En suma, a pesar de que existen diversos planes de desarrollos que efectivamente están proyectados al cumplimiento de los ODS, aún queda un extenso trayecto por recorrer para una implementación totalmente efectiva, en la medida de que hay departamentos en los cuales el contenido programático de aquellos es limitado por lo que no permite analizar o hacer una proyección a futuro del mejoramiento en la relación entre las instituciones y los indicadores establecidos. Además, existen factores sociales, económicos, culturales y políticos que inciden en la observancia de estos.

Por último, en cuanto a los indicadores sociales se concluye que la desigualdad, más específicamente, la desigualdad de género es el indicador que más se visibiliza en la región. Se evidencia que existen brechas significativas en cuanto a empleabilidad, remuneración salarial, horario laboral, recursos para el hogar y carga de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoğlu, D., & Robinson, J. (2012).** ¿Por qué fracasan los países? Barcelona: Ediciones Deusto.
- Brundtland, G. (1987).** Informe Brundtland. Washington: OMS.
- Burgos Silva, G. (2002).** Estado de derecho y desarrollo económico: aportes y limitaciones de los análisis institucionales. *Instituciones y Desarrollo*, 12(13), 193-221.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013).** ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Bogotá.
- Cohen, E. (1995).** ¿Los estados son más soberanos en el orden económico? *Problèmes Economiques*, Paris.
- Chala, D., Ayola, A., De la Hoz, J., Lara, L. y Noriega, N., (2020).** Informe Región Caribe Observatorio Regional ODS. Bogotá: Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/47861>
- Comisión de la Verdad. (2021).** Informe Comisión de la Verdad. En los Territorios. Caribe Insular. Bogotá. <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/despliegue-territorial/caribe-insular>
- Consejo Departamental de Planeación. (2020a).** Bolívar Primero (Plan de Desarrollo departamental 2020-2023). Cartagena Distrito Turístico y Cultural. Cartagena: Gobernación de Bolívar. https://www.bolivar.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=778:plan-de-desarrollo-2020-2023&Itemid=504
- Consejo Departamental de Planeación. (2020b).** Magdalena Renace (Plan de Desarrollo departamental 2020-2023). Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico. Santa Marta: Gobernación del Magdalena. https://magdalena.micolombiadigital.gov.co/sites/magdalena/content/files/000782/39075_plan-de-desarrollo-departamental-magdalena-renace-2020--2023-1.pdf
- Consejo Departamental de Planeación. (2020c).** Todos por un Nuevo Comienzo (Plan de Desarrollo departamental 2020-2023). San Andrés Islas. San Andrés: Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. <https://www.sanandres.gov.co/index.php/gestion/planeacion/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-anuales/11524-plan-de-desarrollo-todos-por-un-nuevo-comienzo-2020-2023/file>

- Consejo Departamental de Planeación de Sucre. (2020).** Sucre Diferente (Plan de Desarrollo departamental 2020-2023). Sincelejo: Gobernación de Sucre. <http://www.sucre.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-departamental-sucre-diferente-sin>
- Consejo Territorial de Planeación. (2020).** Lo Hacemos Mejor Comienzo (Plan de Desarrollo departamental 2020-2023). Valledupar: Gobernación del Cesar. <https://cesar.gov.co/d/index.php/es/menvertpolpla/menvertplandes>
- Corporación Transparencia por Colombia. (2015).** Índice de Transparencia Nacional 2013-2014. Bogotá. doi:978-958-58412-3-9
- Corporación Transparencia por Colombia. (2015).** Índice de Transparencia por Colombia 2013-2014, Resultados Generales. <https://indicedetransparencia.org.co/ITD/Contralorias/ResultadosGenerales>
- Corporación Transparencia por Colombia. (2017).** Resultados Generales índice de Transparencia 2015-2016. <https://indicedetransparencia.org.co/2015-2016/ITD/Gobernaciones/ResultadosGenerales>
- Corporación Transparencia por Colombia. (2017).** Resultados por Región del Índice de Transparencia 2015-2016. <https://indicedetransparencia.org.co/2015-2016/ITD/Gobernaciones/ResultadosGenerales>
- Corporación Transparencia por Colombia. (2017).** Resultados por región Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016 Categoría departamental- Contralorías. <https://indicedetransparencia.org.co/2015-2016/ITD/Contralorias/ResultadosGenerales>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación. (2016).** Índice de incidencia del conflicto armado. Bogotá.
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC Atlántico (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/08.pdf>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC Bolívar (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/13.pdf>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC Cesar (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/20.pdf>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC Córdoba (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/23.pdf>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC Guajira (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/44.pdf>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC Magdalena (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/47.pdf>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC San Andrés y Providencia (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/88.pdf>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación (2020).** Informe Diagnóstico PISCC Sucre (2014 - 2019) <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/departamentos/70.pdf>
- Dos Santos, T. (1998).** La teoría de la dependencia, balance y perspectivas. España: Plaza u Janés.
- Equipo de trabajo de Planeación Departamental (2020).** ¡Atlántico para la Gente! (Plan de Desarrollo 2020-2023). Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario. Barranquilla: Gobernación del Atlántico. https://www.atlantico.gov.co/images/stories/plan_desarrollo/PlanDesarrollo_2020-2023-Definitivo-A1.pdf

- Equipo técnico del Plan de Desarrollo. (2020).** Unidos por el Cambio (Plan de Desarrollo 2020-2023). Riohacha Distrito Especial, Turístico y Cultural. Riohacha: Gobernación de La Guajira. https://laguajira.gov.co/web/attachments/article/6157/PalN%20de%20Desarrollo_compressed.pdf
- Equipo Técnico Interdisciplinario (2020).** "Ahora le toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad". Montería: Gobernación de Córdoba. https://gobcordoba.micolombiadigital.gov.co/sites/gobcordoba/content/files/000057/2828_ordenanza-0009-plan-de-desarrollo-departamental--20202023--ahora-le-toca-a-cordoba--web.p
- El Heraldo. (7 de Mayo de 2019).** El Caribe encabeza casos de corrupción entre 2016 y julio de 2018. El Heraldo. <https://www.elheraldo.co/region-caribe/el-caribe-encabeza-casos-de-corrupcion-entre-2016-y-julio-de-2018-628912>
- Escobar, A. (1996).** La invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas: Ministerio de Cultura.
- Espinoza, A. (2017).** Los estudios sobre pobreza y desigualdad social en el Caribe colombiano, 1997-2017. Seminario 20 años de estudios sobre el Caribe colombiano. Banco de la República.
- Fernández, R. (2013).** La dimensión económica del Desarrollo Sostenible. Alicante: ECU.
- FLIP - Fundación para la Libertad de Prensa. (2021).** El periodismo local se extingue en Colombia. <https://flip.org.co/cartografias-informacion/#>
- Gobernación del Atlántico. (2020).** INFORME DE GESTIÓN 2020. https://www.atlantico.gov.co/images/stories/informe_gestion/2020/informe_gestion_mujer_2020.pdf
- Gómez-Giraldo, J. y Hernández-Rodríguez, J. (2009).** Libertad de prensa en Colombia: entre la amenaza y la manipulación. Palabra Clave, 12 (1), 13-35. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-82852009000100002&lng=en&tlng=es
- Grupo de Memoria Histórica. (2010).** La tierra en disputa: Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe (1960-2010). Sánchez y Machado (Eds.). Bogotá: Taurus.
- Guerra, W., Navarro, J. y Albis Salas, N. (2007).** Cultura, instituciones y desarrollo en el Caribe colombiano: Elementos para un debate abierto. Fernández, Guerra, y Meisel (Eds.). Políticas para reducir las desigualdades regionales en Colombia. Colección de Economía Regional Banco de la República.
- Hungtington, S. (1993).** ¿El choque de las civilizaciones? Foreign Affairs.
- INMLCF - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019).** Forensis 2018. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Consultado en mayo de 2020 <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- Lemaitre, J. (2009).** El derecho como conjuro: fetichismo legal, violencia y movimientos sociales. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Muñoz, J. M. (2016).** El poder detrás de la prensa en el caribe colombiano. https://ddd.uab.cat/pub/ruta/ruta_a2016n7/ruta_a2016n7p124.pdf
- Obando, A. (2003).** Sentidos Sociales y Participativos de la Planeación Participativa. En CEDESIS, Convivamos, IPC, & Fundación Social, La planeación participativa, una apuesta de ciudad (págs. 11-51). Medellín: Corporación región.
- Objetivos de desarrollo sostenible. (2018).** Reducción de las desigualdades. <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/reduccion-de-las-desigualdades>
- Portes, A. (1997).** Neoliberalism and the sociology of development. Population and Development Review, 23(2), 229-259.

- Quijano, A. (2000).** Coloniality of Power and Eurocentrism in Latin America. *International Sociology*, 215-232.
- Real Academia Española. (s.f).** *Economicista*. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/economicista>
- Reporteros sin Fronteras. (2021).** Un clima de violencia y autocensura. <https://rsf.org/es/colombia>
- Sánchez, F. y Núñez, J. (2000).** Geography and economic development: A municipal approach for Colombia. *Planeación y Desarrollo*, 31(3/4), pp. 379–451.
- Sánchez-Gómez, J. S. (2020).** Resultados de Colombia en el Índice ODS 2019: Más rezagos que objetivos cumplidos. Bogotá: Universidad de los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/47761>
- Sánchez-Gómez, J. S., Moreno-Palma, A. y Medellín-Gómez, L. (2021).** Propuesta metodológica para la medición del ODS 16 en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/49941>
- Stiglitz, J. (1998).** Knowledge for development. Economic science, economic policy and economic advice, address to the World Bank's 10th Annual Bank Conference on Development Economics.
- Sutcliffe, B. (1995).** Desarrollo versus ecología. En *Ecología política*. Cuadernos de debate internacional (pp. 27-50). Barcelona: Icaria.
- Tapias Ortega, J. M. (2017).** Pobreza y violencia en la Región Caribe colombiana: un enfoque espacial. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. <http://dx.doi.org/10.1016/j.espe.2016.12.002> 0120-4483/
- Unidad de Víctimas. (2016).** Índice de concentración de víctimas. Bogotá, D.C.
- Unidad de Víctimas. (2021).** Registro Único de Víctimas. Víctimas por hecho victimizante. Bogotá, D.C. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.



OBSERVATORIO REGIONAL ODS